Toluca Estado de México, 25 de marzo de 2024.

**Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones en modalidad presencial.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy buenas tardes. Bienvenidos y bienvenidas a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, la solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado tomar la lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuente Lemos, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.



**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** ¡Cómo están todas, todos! Muy buenas tardes.

Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, como unidad administrativa interesada.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Doctora Yuli Erika Armenta Paulino, representante de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Doctora Rosa González Pérez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ:** Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestra Diana Ramos Arteaga, Jefa del Departamento de Personal, como unidad administrativa interesada.

**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRA. DIANA RAMOS ARTEAGA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciada Claudia Elena Monroy Cuevas, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2024.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. CLAUDIA ELENA MONROY CUEVAS:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Sergio Torres Valle, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/09/2024.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. SERGIO TORRES VALLE:** Buena tarde. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Sergio García Huerta, Testigo Social en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/10/2024.



**TESTIGO SOCIAL, MTRO. SERGIO GARCÍA HUERTA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Joaquín Israel Mendoza Talavera, Testigo Social en el procedimiento de Adjudicación Directa relativo a la contratación del servicio de telefonía celular y datos con dispositivo móvil.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. JOAQUÍN ISRAEL MENDOZA TALAVERA:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 16 horas con 25 minutos del 25 de marzo de 2024.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica por favor dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Quinta Extraordinaria, del 8 de febrero de 2024; Sexta Extraordinaria, del 9 de febrero de 2024; Séptima Extraordinaria, del 12 de febrero de 2024; Octava Extraordinaria, del 13 de febrero de 2024; Novena Extraordinaria, del 16 de febrero de 2024; Décima Extraordinaria, del 20 de febrero de 2024; Décima Primera Extraordinaria, del 26 de febrero del 2024 y Segunda Ordinaria, del 28 de febrero del 2024.

4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional, número IEEM/LPN/09/2024, relativo a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, material de cartón corrugado, material impreso, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

5. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2024, relativo a la contratación del servicio de arrendamiento de computadoras de escritorio para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.



6. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de telefonía celular y datos, con dispositivo móvil, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

7. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2024, referente a la adquisición de implementos para las y los Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2024 y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

8. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/10/2024, relativo a la contratación del Seguro de Accidentes Personales para los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales Locales, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

9. Asuntos Generales.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún asunto general que deseen incluir en el Orden del Día.

No se advierten solicitudes de inclusión de Asuntos Generales.

Le solicito a la Secretaria Técnica someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera al siguiente punto.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:**

Sí, con gusto, es el número tres y se refiere a la aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Quinta Extraordinaria, del 8 de febrero de 2024; Sexta Extraordinaria, del 9 de febrero de 2024; Séptima Extraordinaria, del 12 de febrero de 2024; Octava Extraordinaria, del 13 de febrero de 2024; Novena Extraordinaria, del 16 de febrero de 2024; Décima Extraordinaria, del 20 de febrero de 2024; Décima Primera Extraordinaria, del 26 de febrero del 2024 y Segunda Ordinaria, del 28 de febrero del 2024.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que la documentación fue distribuida de manera oportuna a los integrantes de este órgano colegiado, le solicito sea tan amable de recabar el consenso y la votación para la dispensa de la lectura de los documentos de mérito.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de la dispensa de la lectura de los documentos mencionados lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Ahora pregunto si tienen algún comentario sobre las versiones estenográficas.

No advierto comentarios.

Le solicitaría ahora a la Secretaria Técnica someterlo a la aprobación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlas lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad.



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional, número IEEM/LPN/09/2024, relativo a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, material de cartón corrugado, material impreso, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto, le solicito al representante de la Dirección de Organización nos detalle las particularidades de la solicitud de adjudicación.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias, Presidente.

Pues una vez que se llevaron a cabo los procedimientos correspondientes, previos a este fallo, con la información que obtuvimos de las propuestas de ofertas técnicas y económicas, de acuerdo a nuestra Dirección, tenemos únicamente la propuesta viable para la partida uno y para la partida dos son impresos únicamente, por lo que lo demás estaría pendiente de resolución, Presidente.

Sería cuanto de mi parte.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciado.

Ahora preguntaría a los integrantes del Comité si tuvieran algún comentario.

Asimismo, le preguntaría al Testigo Social que participó en este procedimiento nos hiciera favor de señalar si tuviera algún comentario.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. SERGIO TORRES VALLE:** No tengo ningún comentario.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias. Muy amable.

Ahora le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/68/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, proponen la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/09/2024, relativo a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, material de cartón corrugado, material impreso, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad de la siguiente forma:



La partida uno en favor de la empresa denominada 3H EMPAQUE Y CARTÓN, S. DE R.L. de C.V., por un importe total de 5 millones 670 mil 466 pesos, I.V.A. incluido.

La partida dos en favor de la empresa denominada CAJAS GRAF, S.A. de C.V., por un importe total de 837 mil 160 pesos con 97 centavos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 6 millones 507 mil 626 pesos con 97 centavos, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las partidas tres y cuatro por no contar con propuesta solvente alguna".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, sométalo al consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, indíquenos el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2024, relativo a la contratación del servicio de arrendamiento de computadoras de escritorio para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística nos señale las condiciones de la solicitud de arrendamiento de los bienes referidos.



**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Sí. Muy buenas tardes, Presidente.

Con la finalidad de atender lo establecido en el Subprograma de Infraestructura en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, del Programa Anual de Actividades 2024, específicamente en la actividad 090402, que es implementar el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para presentar resultados de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, respetuosamente esta Unidad solicita la renta de equipo de cómputo que servirá para operar dicho programa.

La renta está calculada en función del personal que va a laborar este sistema, tanto en los centros de captura y verificación, que se instalarán dos aquí en la Ciudad de Toluca, así como en los 170 órganos desconcentrados donde estará personal o habrá personal que opera dicho programa.

La renta de este equipo resulta esencial para poder operar este programa, ya que estos equipos servirán para la captura y verificación, dos de las fases que se tienen previstas en el proceso técnico aprobado, este proyecto fue aprobado por el Consejo General.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, ingeniero.

Ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario respecto de la solicitud planteada.

No se advierten comentarios.

De la misma manera solicitaría al Testigo Social, invitado a participar en este procedimiento, si tuviera algún comentario.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. CLAUDIA ELENA MONROY CUEVAS:** No, ninguno.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy amable. Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, dé lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/69/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número LPN/11/2024, relativo a la contratación del servicio de arrendamiento de computadoras de escritorio para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe la votación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, indíquenos el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con gusto.

Es el número seis y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de telefonía celular y datos con dispositivo móvil, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto, le solicito nuevamente al representante de la Unidad de Informática y Estadística, detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes y servicios referidos.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, Presidente.

Con la finalidad de atender lo establecido en el Subprograma de Infraestructura en Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Programa Anual de Actividades 2024, específicamente en la Actividad 090402, Implementar el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para presentar resultados de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, respetuosamente hago de su conocimiento que para la debida implementación del referido programa se requiere la adquisición de cinco mil 750 dispositivos móviles o equipos celulares, con características de 120 gigas de almacenamiento interno, cuatro gigas de memoria RAM, Sistema Operativo Android 14, cámara trasera de 16 mega píxeles, cámara frontal de cinco mega píxeles y una pantalla de 6.6 pulgadas.

Además, se requiere el servicio de voz y datos, así como de un software para la administración de estos equipos por dos meses.



Todos estos equipos se solicita estén conectados en una red privada, para poder dar seguridad en el software que se va instalar para dicho programa.

En este sentido, respetuosamente solicito a este Comité una adjudicación directa, para dar cumplimiento también a lo establecido en el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en lo que se refiere a la digitalización de las actas.

Recordemos que para la digitalización de las actas lo tenemos dividido en dos partes: Lo que es el PREP, que lo llevarán a cabo los CAEL, los cinco mil 256 CAEL, apoyarán en este proyecto, pero también en los 170 centros de acopio y transmisión de datos se tendrán dispositivos, para poder hacer esta digitalización.

También la justificación es atendiendo a los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, título tercero, capítulo cuarto, en el artículo 149, que dice que "se podrá adquirir, arrendar o contratar servicios mediante adjudicación directa cuando", y esta Unidad propone que sea a través del inciso c) y el inciso b) su justificación.

Respetuosamente esta Unidad también expone razones adicionales, por las cuales estamos solicitando que sea la empresa Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., la empresa a la que se adjudique dicho contrato.

Uno de los principales es la cobertura. Dentro de la investigación que realizó esta Unidad en el Instituto Federal de Telecomunicaciones, encontramos que Radiomóvil Dipsa es un proveedor que ofrece tecnologías 3G y 4G, con la mayor cobertura en el Estado de México.

También Radiomóvil Dipsa fue el proveedor del servicio que se utilizó en el PREP en el año 2018, en el año 2021 y recientemente en el año 2023, aunque no fue contratado por este Instituto, sino por el Instituto Nacional Electoral.

También es de relevancia destacar que existe un acuerdo de las áreas internas de TELCEL, para dar una atención el día de la jornada electoral, en donde montan una mesa específica, para poder atender los soportes, en caso de ser requeridos.

También esta Unidad considera conveniente la adquisición del servicio con Radiomóvil Dipsa, ya que es una empresa que al tener su propia red evita a intermediarios o distribuidores y empresas de terceros, en la prestación del servicio de datos, ya que el soporte técnico y su mesa de ayuda los otorgan ellos directamente.

Esto sería cuanto. Gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, ingeniero.

Ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de la solicitud de adjudicación planteada.

No advierto comentarios.

De la misma forma, pregunto al Testigo Social que participa en este procedimiento, si tuviera algún comentario.



**TESTIGO SOCIAL, MTRO. SERGIO TORRES VALLE:** Sin comentarios.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Ahora solicitaría a la Secretaria Técnica, dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/70/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, incisos c) y d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/22/2024, referente la contratación del servicio de telefonía celular y datos con dispositivo móvil, en favor de la empresa denominada Radio Móvil DIPSA, S.A. de C.V., por un importe total de 17 millones 784 mil 750 pesos, I.V.A. incluido, y un periodo comprendido del 20 de abril al 19 de junio de 2024".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe la votación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Es el número siete y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2024, referente a la adquisición de implementos para las y los supervisores locales (SEL), y capacitadores asistentes electorales locales (CAEL), a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2024 y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.



Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana, nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes señalados.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ:** Gracias, sí.

Respecto a estos insumos, son necesarios para el desarrollo de las actividades de campo de estas figuras que ya en breve estarán colaborando con nosotros y que tendrán a su cargo las actividades de asistencia electoral.

Estamos hablando de insumos como una tabla, como un bolígrafo, que le son completamente indispensable.

Respecto a lo que señala, la adjudicación para quienes estarían ofreciendo las mejores condiciones para el Instituto.

Sería cuanto. Gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, maestra.

Ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Y, de la misma manera, le solicito testigo social que participa en este procedimiento, si tuviera algún comentario.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. SERGIO TORRES VALLE:** Gracias, Presidente. Sin comentario.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Ahora le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al Proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/71/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2024, referente a la adquisición de implementos para las y los supervisores electorales locales (SEL), y capacitadores asistentes electorales (CAEL), de la siguiente forma:



Las partidas 1 y 3, en favor de la empresa denominada ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., por un importe total de un millón 337 mil 254 pesos con 20 centavos, I.V.A. incluido.

La partida 2, en favor de la persona física Matilde Andrade González, por un importe total de 96 mil 528 pesos con 60 centavos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de un millón 433 mil 782 pesos con 80 centavos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Es el número ocho y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/10/2024, relativo a la contratación del seguro de accidentes personales para los capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le cedo el uso de la voz a la representante del Departamento de Personal, para que nos refiera las condiciones de la solicitud de contratación del seguro referido, por favor.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRA. DIANA RAMOS ARTEAGA:** Muchas gracias.



Derivado de que se realizará la contratación de seis mil 137 prestadores de servicios, 881 supervisores electorales locales y cinco mil 256 capacitadores asistentes electorales locales, mismos que participarán en el Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamiento 2024, por el periodo comprendido del 28 de abril al 11 de junio del presente, es por ello que nos vemos en la necesidad de solicitar la contratación del seguro de accidentes personales, derivado de que dichas figuras se encuentran realizando actividades y con la finalidad de cubrir cualquier eventualidad o accidente que comprometa la salud o el bienestar de estas personas, para así proteger a los prestadores antes mencionados.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, maestra.

Ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Y le solicitaría a la Secretaria Técnica, dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/72/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículos 95, incisos i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de

México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/10/2024, relativo a la contratación del seguro de accidentes personales para los capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales locales, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con gusto.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.



Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con gusto.

Es el número nueve y se refiere a Asuntos Generales, no habiéndose registrado ninguno.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Bien. Al no haberse registrados Asuntos Generales con antelación, se da cuenta que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, por lo que damos por formalmente concluida esta sesión siendo las 16 horas con 51 minutos del día 25 de marzo del 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buena. Muchas gracias.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LICENCIADO**
**EFRAÍN GARCÍA NIEVES**

LA SECRETARIA TÉCNICA

**LICENCIADA**
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**INGENIERO**
**FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO**
**MARIO SANDOVAL MOCIÑO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

**LICENCIADO**
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**
**VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS**

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**DOCTORA**
**ROSA GONZÁLEZ PÉREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRO**
**JUAN CARLOS BACA BELMONTES**

LA REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRA**
**DIANA RAMOS ARTEAGA**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**Toluca Estado de México, 1 de marzo de 2024.**

**Versión Estenográfica de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en el Salón B del Centro de Formación y Documentación Electoral, de este Instituto.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy buenas tardes, bienvenidos y bienvenidas a la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado tomar la lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Presente. Buenas tardes.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Presente. Muy buenas tardes.

Saludos a todas y a todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Doctora Rosa González Pérez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ:** Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Juan Gabriel Guerra Rodríguez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. JUAN GABRIEL GUERRA RODRÍGUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Muñoz Espinosa, representante de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 14 horas con 39 minutos del día 1 de marzo de 2024.

Y acto seguido, le solicito a la Secretaría Técnica, por favor dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2024, correspondiente a la adquisición de implementos para las y los supervisores electorales locales (SEL) y capacitadores asistentes electorales locales (CAEL) y promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/08/2024, relativo a la contratación de publicidad en redes sociales y plataformas streaming para las campañas de comunicación relativas a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Le solicito a la Secretaria Técnica someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito nos refiera al siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número tres y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2024, correspondiente a la adquisición de implementos para las y los Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) y promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Dirección de Participación Ciudadana detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes referidos.

La maestra Rosa es quien va a hablar.

Por favor, maestra, adelante.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ:** Gracias. Buenas tardes.

Como se refirió en un primer momento, estos insumos son indispensables para que estas personas, estas figuras que van a realizar actividades de asistencia electoral en campo en toda la entidad cuenten con la indumentaria correspondiente.

Las propuestas que se aceptaron cumplen con lo solicitado y estaríamos en el acuerdo de que se adjudicaran de esa manera.

Sería cuanto. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias. Muy amable.

Ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

No advierto comentarios, asimismo informo que la Testigo Social fue convocada, sin embargo, no ha llegado, le haremos llegar la Versión Estenográfica para que posteriormente nos haga llegar sus comentarios, si los tuviera.

Y acto continuo, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/46/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2024, correspondiente a la adquisición de implementos para las y los Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) y promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, de la siguiente forma:

Las partidas 6, 10 y 11, en favor de la empresa denominada NOVA QUALITY SUPPLEMENTS, S.A. de C.V., por un importe total de 456 mil 524 pesos con 96 centavos, I.V.A. incluido.

Las partidas 1 y 2 en favor de la empresa denominada GIF IMPULSORA NACIONAL, S.A. de C.V., por un importe total de 2 millones 905 mil 399 pesos, I.V.A. incluido.



La partida 3 en favor de la empresa denominada ABC UNIFORMES, S.A. de C.V., por un importe total de 695 mil 835 pesos, I.V.A. incluido.

Las partidas 7, 8 y 9 en favor de la empresa denominada HONG HI GROUP, S.A. de C.V., por un importe total de 254 mil 066 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 4 millones 311 mil 824 pesos con 96 centavos, I.V.A incluido.

Declarándose desiertas las Partidas 4, 5 y 12, por no contar con propuesta solvente alguna".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Por favor recabe la votación correspondiente, Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/08/2024, relativo a la contratación de publicidad en redes sociales y plataformas streaming, para las campañas de comunicación relativas a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le solicito al representante de la Unidad de Comunicación Social nos refiera las condiciones de la solicitud de contratación de los servicios referidos.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA:** Gracias, Presidente. Buenas tardes a todas y todos los integrantes.



Como es de su conocimiento, la Unidad de Comunicación Social tiene entre sus funciones la de dar a conocer a la opinión pública y particularmente a los habitantes del Estado de México, las actividades que desarrolla el IEEM, en el ámbito de sus atribuciones y responsabilidades, así como sus derechos y obligaciones político-electorales.

Derivado de ello y con la finalidad de difundir las campañas de comunicación relativas a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 que nos ocupa, se cuenta con la necesidad de tener un servicio de publicidad en redes sociales y plataformas streaming, ya que están plataformas permiten a una mayor cantidad de personas en todo el Estado de México.

Además, nos permiten la segmentación a ciertos municipios del Estado, por lo que podemos reforzar las campañas de comunicación en aquellos municipios que ha mostrado una baja participación en elecciones previas.

Además de lo anterior, la segmentación por edad nos permite garantizar que cada uno de los mensajes llegue al público objetivo, de acuerdo a su grupo etario.

No omito señalar que todas las acciones en redes sociales y plataformas digitales ayudan a un mejor posicionamiento y conocimiento del Instituto ante la ciudadanía.

Por mi parte sería cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, representante de la Unidad de Comunicación Social.

Y ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

Licenciado Sandoval, adelante por favor.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Muy buenas. Gracias, señor Presidente.

Sólo para abonar, solamente para abonar.

Dentro de los documentos que estamos analizando el día de hoy, en el Anexo Técnico vienen algunas cantidades, algunos importes económicos que se están desglosando; sí, vienen en el Anexo Técnico, si mal no me equivoco.

Yo sugeriría, a manera de dejarlo así como más claro, que la unidad administrativa interesada nos pudiera incluir en el expediente de dónde están determinando estos importantes, para que quedara claro y no se viera que existe alguna tendencia de importe hacia algo en lo específico.

Me parece que estos importes nacen de un análisis que hizo la propia administrativa y que determina: Ese es el tope que le vamos a dar a cada una de las inversiones creo, me parece que le llaman, lo que vamos a destinar para cada uno del tipo de red social a los que van dirigido, más el importe que va cobrar, en el último renglón se me fue el nombre, pero es la oferta económica por el manejo de la cuenta.

Entonces, a manera de sugerencia, si pudiera la unidad administrativa interesada, repito, incluir para nuestro expediente de dónde determinan ellos las cantidades económicas, para que quedara un poco más claro.

Sería sugerencia.

Todo lo demás bien.

Gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** De acuerdo.

Gracias, licenciado Sandoval.

¿Alguien tendría algún otro comentario?

No se advierten más comentarios.

Por favor, le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/47/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de

México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/08/2024, relativo a la contratación de publicidad en redes sociales y plataformas streaming, para las campañas de comunicación relativas a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.



Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 14 horas con 49 minutos del día 1 de marzo de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buen provecho. Muchas gracias.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LICENCIADO**
**EFRAÍN GARCÍA NIEVES**

LA SECRETARIA TÉCNICA

**LICENCIADA**
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**INGENIERO**
**FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO**
**MARIO SANDOVAL MOCIÑO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

**LICENCIADO**
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**DOCTORA**
**ROSA GONZÁLEZ PÉREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRO**
**JUAN GABRIEL GUERRA RODRÍGUEZ**

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**
**FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**Toluca Estado de México, 4 de marzo de 2024.**

**Versión Estenográfica de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy buenas tardes, bienvenidos y bienvenidas a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, por favor, tomar la Lista de Asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.



**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** ¡Cómo están todos y todas! Muy buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, como unidad administrativa interesada.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Doctora July Erika Armenta Paulino, representante de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Sergio Torres Valle, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/09/2024.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. SERGIO TORRES VALLE:** Buena tarde. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 16 horas con 08 minutos del día 4 de marzo de 2024.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/09/2024, relativo a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, material de cartón corrugado, material impreso, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.



Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, someta a consideración de los integrantes del Comité le aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera al siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Es el número tres y se refiere al Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/09/2024, relativo a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, material de cartón corrugado, material impreso, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Dirección de Organización nos abunde sobre las condiciones de la solicitud de adquisición de los materiales electorales referidos.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias, Presidente.

Bueno, no haré más referencia al tema como es de conocimiento, derivado que el pasado 23 de febrero del presente año se declaró desierta la Licitación Pública LPN/05/2024, relativa, precisamente, a la adquisición de materiales electorales que hoy nos ocupan y que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el punto tercero del Acuerdo número 102/2023 del Consejo General, por el que se aprueban los formatos únicos de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, así como la actividad 030304 del Programa Anual de Actividades de este Instituto, la Dirección de Organización, en atención a la solicitud de la Dirección de Administración, de fecha 28 de febrero del año en curso, remitió la propuesta de calendario de producción de los materiales electorales que nos ocupan, con las modificaciones pertinentes, a fin de que la fabricación de éstos pueda desarrollar en las condicionales materiales viables y atendiendo los tiempos normativamente establecidos para su entrega.



En este sentido, una vez revisada la documentación preparatoria para el desarrollo de la Licitación Pública Nacional número LPN/09/2024, esta Dirección de Organización no tiene consideraciones a la misma.

Por lo que si este Comité así lo determina, la aprobación de este procedimiento de adquisición garantizará la producción de material electoral, atendiendo a los diseños y especificaciones técnicas requeridos y en las condiciones necesarias, para la entrega de los insumos electorales en tiempo y forma a los consejos municipales de este Instituto, con la finalidad de garantizar que el próximo 2 de junio de 2024 se dote con el material electoral necesario, a las aproximadamente 21 mil casillas que se tienen programadas en la entidad.

Por el momento sería cuanto, Presidente, y estaré a sus órdenes por cualquier otro comentario sobre el particular.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy amable. Muchas gracias, licenciado Cíntora.

Ahora pregunto a los integrantes del Comité, si tuvieran algún comentario.

Ingeniero Fuentes Lemus, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Sí. Gracias, señor Presidente.

Nada más para hacer una petición, en la manera de lo posible.

Las visitas a las empresas se están programando para el día 15 y 19 de marzo; esos días, pues, caen entre semana, ¿no?

Aquí la petición sería ser un poquito sensibles y no cargar esos días con procedimientos, en la manera de lo posible.

Sólo que no se pudiera, bueno, tenemos también para las visitas sábados y domingo.

De hecho, estamos en proceso electoral y, como nos sucedió la vez anterior, nos convocaron a las dos y media de la tarde.

Sabemos que tenemos muchas actividades todas las áreas, pero sí programarlo con el debido tiempo, ¿no?

Esa sería la petición, Presidente.

Gracias.



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, ingeniero.

¿Alguien más tendría algún comentario?

El Testigo Social, si quisiera hacer algún comentario.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. SERGIO TORRES VALLE:** Solamente afirmar que la documentación soporte de este procedimiento me fue proporcionada con anticipación; solamente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Bien. Si no hubiera más comentarios, le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/48/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa y revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número

IEEM/LPN/09/2024, relativo a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2024, material de cartón corrugada, material impreso, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Por favor tome el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 15 minutos, del día 4 de marzo de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.



Que tengan excelente tarde.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LICENCIADO**
**EFRAÍN GARCÍA NIEVES**

LA SECRETARIA TÉCNICA

**LICENCIADA**
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**INGENIERO**
**FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO**
**MARIO SANDOVAL MOCIÑO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

**LICENCIADO**
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**
**VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS**

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**DOCTORA**
**JULY ERIKA ARMENTA PAULINO**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**Toluca Estado de México, 5 de marzo de 2024.**

**Versión Estenográfica de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en el Salón B del CEFODE, de este Instituto.**

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muy buenas tardes, bienvenidos a la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le pido, por favor, a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Buenas tardes.

Maestra Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Presente. Buena tarde a todos y a todas.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Presente. Muy buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.



**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** ¡Cómo están todas y todos! Muy buenas tardes.

Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciada María Fernanda Loza Alvarado, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Diseñador Gráfico Isaac Arteaga Novoa, representante de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, D.G. ISAAC ARTEAGA NOVOA:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Pascual Álvarez García, Jefe del Departamento de Almacén, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Alberto López Flores, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/06/2024.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. ALBERTO LÓPEZ FLORES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias, Secretaria.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar damos por formalmente iniciada esta reunión siendo las 16 horas con 05 minutos del día 5 de marzo de 2024.

Acto seguido le pido, por favor, Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.



Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/06/2024, correspondiente a la adquisición de consumibles de papelería, artículos de oficina y material eléctrico para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del departamento de almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2024, relativo a la adquisición de insumos para la Carrera Recreativa 2024, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

5. Solicito de adquisición directa para la adquisición de artículos promocionales para la Unidad de Comunicación Social, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/14/2024.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias.

Le pido, por favor, Secretaria Técnica, someter a la consideración de los integrantes de este Comité la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le pido, por favor, Secretaria Técnica, nos refiera al siguiente punto del mismo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.



Es el número tres y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/06/2024, correspondiente a la adquisición de consumibles de papelería, artículos de oficina y material eléctrico para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias.

Para desarrollar este punto le solicito al representante del Departamento de Almacén sea tan amable de darnos el detalle de las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes referidos.

Por favor, licenciado, adelante.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA:** Sí. Muchas gracias, Presidenta.

Con el permiso de los integrantes de este Comité de Adquisiciones y con la finalidad de atender los requerimientos de bienes consumibles solicitados por las diversas unidades administrativas de este Instituto, las 45 juntas distritales y 125 juntas municipales, en el desarrollo del presente proceso electoral, con fundamento en lo establecido en el numeral 9.2 de las bases del procedimiento que nos ocupan, me permito someter a su amable consideración la propuesta de adjudicación de 110 partidas,

de las 112 solicitadas al oferente que presenta las mejores condiciones para el Instituto, de las cuales se estarían declarando desiertas dos partidas, que corresponden a la partida 14 y 55 por no contar con propuesta solvente por parte de los oferentes; cabe señalar que en ambas partidas sólo se recibió una propuesta por parte de los oferentes.

Eso sería cuanto, maestra.

Quedo a la orden para cualquier comentario al respecto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias. ¡Qué amable!

Pregunto, primeramente, a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario al respecto de la solicitud planteada.

No advierto que haya comentarios al respecto.

Le pregunto a nuestro Testigo Social, quien nos acompañó en este procedimiento, si tuviera algún comentario al respecto del desarrollo del presente.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. ALBERTO LÓPEZ FLORES:** Muchas gracias. Buenas tardes.

Mi comentario sería que realmente el proceso se llevó con transparencia, en apego a la normatividad aplicable al IEEM e invitaría a iniciar los procedimientos necesarios para adquirir las partidas desiertas, valoren si todavía las necesitan y si sí, iniciar a la brevedad los procedimientos necesarios.

Es cuanto.



**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Claro que sí. Tomamos nota.

Muchas gracias.

Al no haber más comentarios al respecto, le pido por favor, Secretaria Técnica, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/49/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nación número IEEM/LPN/06/2024, correspondiente a la adquisición de consumibles de papelería, artículos de oficina y material eléctrico para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, de la siguiente forma:

Las Partidas 12, 36, 37, 42, 66, 79, 88, 97 y 98 en favor de la empresa denominada CICOVISA, S.A. de C.V., por un importe total de 482 mil 277 pesos con 14 centavos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 1, 5, 33, 58, 59, 60, 61, 77, 78, 82, 100, 104 y 105 en favor de la empresa ACN Abastecedora Comercial Nacional, MX, S. de R.L. de C.V., por un importe total de 533 mil 991 pesos con 18 centavos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 40 y 52, en favor de la empresa denominada NANDA INSUMOS Y SERVICIOS, S.A. de C.V., por un importe total 70 mil 572 pesos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 83, 92, 103 y 110, en favor de la persona física denominada César Rolando Valdés Sánchez, por un importe total de 171 mil 245 pesos con 06 centavos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 31, 54, 89, 106, en favor de la empresa denominada DUMGAR, S.A. de C.V., por un importe total de 110 mil 692 pesos con 85 centavos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 3, 9, 20, 26, 28, 56, 62, 63, 65, 67, 68, 71, 72, 84, 90, 91, 96, 99, 101, 108, 109, 112, en favor de la empresa denominada Papelera Anzures, S.A. de C.V., por un importe total de un millón 339 mil 952 pesos con 80 centavos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 2, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29, 30, 32, 34, 35, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 57, 69, 70, 73, 74, 75, 76, 80, 81, 85, 86, 87, 93, 94, 102 y 111, en favor de la empresa denominada Abastecedor Corporativo, S.A. de C.V., por un importante total de un millón 63 mil 775 pesos con 47 centavos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe adjudicado de tres millones 772 mil 506 pesos con 50 centavos, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las Partidas 14 y 55, por no contar con propuesta solvente alguna".



Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias, Secretaria.

Sea tan amable de recabar la votación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias, Secretaria.

Enseguida le pido, por favor, si es tan amable de indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2024, relativa a la adquisición de insumos para la Carrera Recreativa 2024, a partición de la Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana nos refiera, por favor, las condiciones de la adjudicación de los bienes mencionados.

Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO:** Gracias, maestra. Buenas tardes.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Buena tarde.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO:** Con el permiso de todas y todos.

Comentar que las propuestas aceptadas y recibidas cumplen con las características solicitadas por la unidad administrativa.



Por lo que respetuosamente se solicita sean adjudicadas las Partidas 1, 2 y 3, ya que cumplen con los requisitos que solicitó esta unidad administrativa, si no tienen inconveniente.

Es cuanto. Gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tienen algún comentario respecto de lo manifestado por la representante de la Unidad Administrativa interesada.

Bien. No advierto comentarios al respecto.

Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/50/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2024, relativo a la adquisición de insumos para la Carrera Recreativa 2024, de la siguiente forma:

La Partida 1, en favor de la empresa denominada MAGANA, S.A. de C.V., por un importe total de 258 mil 100 pesos, I.V.A. incluido.

La Partida 2, en favor de la empresa denominada BERIT, S.A. de C.V., por un importe total de 38 mil 800 pesos, I.V.A. incluido.

La Partida 3, en favor de la persona física denominada Matilde Andrade González, por un importe total de 188 mil 500 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 485 mil 400 pesos, I.V.A. incluido.

Declarándose desierta la Partida 4, por no contar con propuesta solvente alguna.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias.

Le solicito, por favor, Secretaria sea tan amable de recabar el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias.

Le solicito, por favor, Secretaria Técnica sea tan amable de precisar el contenido del siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de artículos promocionales para la Unidad de Comunicación Social, a petición de la Unidad de Comunicación Social como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/14/2024.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias.

A fin de desahogar este punto le pido, por favor, al representante de la Unidad de Comunicación Social detalle los pormenores de la solicitud de la adjudicación de mérito.

Por favor, si es tan amable.

Adelante.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, D.G. ISAAC ARTEAGA NOVOA:** Buenas tardes. Con el permiso de todas y todos.

De acuerdo con la información recibida, esta unidad administrativa ha analizado las propuestas y solicita, respetuosamente, sean adjudicadas las Partidas 1 y 2, a la propuesta solvente por parte de los oferentes, la de mejores condiciones para el Instituto.

Y solicitando respetuosamente se declare desierta la Partida 3, toda vez que rebasa nuestro techo presupuestal en las propuestas recibidas.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias; qué amable.

No sé si alguien tenga algún comentario con respecto a lo manifestado por el representante de la unidad administrativa interesada.

No advierto comentarios.

Por lo que le pido, por favor, a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente, por favor.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/51/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, inciso k) y l), y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/11/2024, referente a la adquisición de artículos promocionales para la Unidad de Comunicación Social, de la siguiente forma:

La Partida 1, en favor de la empresa denominada Productos Promocionales, S.A. de C.V, por un importe total de 19 mil 250 pesos, I.V.A incluido.

La Partida 2, en favor de la empresa denominada BERIT, S.A. de C.V., por un importe total de 30 mil 380 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 49 mil 630 pesos, I.V.A. incluido.

Declarándose desierta la Partida 3, por no contar con propuesta solventa alguna.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias.

Le solicito, por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Muchas gracias.

Toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el orden del día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 19 minutos del día 5 de marzo del 2024, agradeciéndoles a todos su presencia y participación.

Muchas gracias y buena tarde.



**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

**MAESTRA**
**RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ**

LA SECRETARIA TÉCNICA

**LICENCIADA**
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**INGENIERO**
**FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO**
**MARIO SANDOVAL MOCIÑO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

**LICENCIADO**
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**DISEÑADOR GRÁFICO**
**ISAAC ARTEAGA NOVOA**

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADA**
**MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO**

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO ALMACÉN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**
**PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**Toluca de Lerdo, 6 de marzo de 2024.**

**Versión Estenográfica de la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaría Técnica de este órgano colegiado, por favor, tomar la Lista de Asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Buenas tardes. Presente.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** ¡Cómo están todas y todos! Muy buenas tardes.

Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Rommel Ulises Tobías Martínez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ:** Buena tarde. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Muñoz Espinosa, representante de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Toda vez que contamos con el quórum necesario para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 10 minutos, del día 6 de marzo de 2024.

Y acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de publicidad a través de redes sociales para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Comunicación Social como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/17/2024.

4. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de botargas para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política-democrática y fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/15/2024.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con gusto.

Es el número tres y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de publicidad a través de redes sociales para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/17/2024.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Para el desarrollo de este punto, le solicito al representante de la Unidad de Comunicación Social detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación de servicios que han sido referidos.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA:** Gracias, Presidente.

Nuevamente buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Comité.



Con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo del Consejo General número IEEM/CG/40/2024, por el que se aprobaron los criterios y la convocatoria para el proceso de reclutamiento, selección y contratación de supervisores, supervisoras electorales locales y capacitadores, capacitadoras asistentes electorales locales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, en el cual se instruye a la Unidad de Comunicación Social elaborar e implementar el plan de difusión para dar a conocer a la población del Estado de México la convocatoria, entre la que se incluye la publicidad pautada en redes sociales.

Derivado de lo anterior se solicitó la contratación de publicidad en las redes sociales: Facebook, Instagram, X, YouTube y LinkedIn, ya que son las redes más consultadas por la ciudadanía y las que tienen un mejor impacto para la difusión de las campañas.

Con base en lo anterior y una vez revisada la propuesta de la empresa que cotizó el servicio, se considera viable para esta Unidad, ya que cumple con los montos que fueron considerados en cada una de las redes y se encuentra dentro del techo presupuestal.

Por mi parte sería cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, señor representante de la unidad administrativa solicitante.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario respecto de la solicitud planteada.

No advierto comentarios y al no haberlos, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/52/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, inciso k) y 149, inciso g) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/12/2024, referente a la contratación del servicio de publicidad a través de redes sociales para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada UNÁNIMO Consultoría Integral, S. de R.L. de C.V., por un importe total de 397 mil 800 pesos con un centavo, I.V.A. incluido y un periodo del 7 de marzo al 6 de abril de 2024".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Secretaria Técnica, por favor recabe la votación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de botargas para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política-democrática y fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/15/2024.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto, le solicito al representante de la Dirección de Participación Ciudadana nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes referidos.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ:** Muchas gracias, Presidente.

Buena tarde a todas, a todos.

En virtud de dar cumplimiento al Subprograma 04 del Programa Anual de Actividades, que se refiere al desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática, así como el fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México, mediante el seguimiento y cumplimiento de la normatividad institucional, a través de la ejecución de acciones con la población de la entidad, el día 15 de enero de 2024, la Dirección solicitó la adquisición de diversos insumos, entre los que se encuentran los productos que hoy nos convocan, y se adjuntaron las fichas técnicas correspondientes.

Es así que la Dirección de Administración convocó al Procedimiento IEEM/IR/01/2024 y, en su momento, esto se declaró desierto.

Posteriormente, se dio inicio con el procedimiento IEEM/PAD/15/2024 y que, bueno, tuvo el mismo fin.

Finalmente, el día 5 de marzo nos hicieron amablemente llegar, por parte de la Dirección de Administración, un correo electrónico con el cuadro comparativo de las propuestas que se recibieron por parte de algunos proveedores.



Allí, derivado del análisis de esa información, encontramos que cumplen con las características solicitadas en estas fichas técnicas, por lo que se pone a su consideración la adjudicación de los productos a la oferta económica más baja en costo, toda vez que se encuentran dentro del techo presupuestal.

Sería cuanto, Presidente.

Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

Ahora preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de lo manifestado por la unidad administrativa interesada.

No se advierten comentarios.

Ahora le solicitaría a la Secretaria Técnica, dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/KE/53/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, inciso k), y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/13/2024, referente a la adquisición de botargas, para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática y fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México, a favor de la empresa denominada Distribuidora MISAR, S.A. de C.V., por un importe total de 119 mil 458 pesos con 20 centavos, I.V.A. incluido.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Secretaria Técnica, por favor recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y, toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 20 minutos, del día 6 de marzo del 2024, agradeciendo a todos su participación.

Que tengan excelente tarde.

Gracias.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LICENCIADO**
**EFRAÍN GARCÍA NIEVES**

LA SECRETARIA TÉCNICA

**LICENCIADA**
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**INGENIERO**
**FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO**
**MARIO SANDOVAL MOCIÑO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

**LICENCIADO**
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRO**
**ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ**

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**
**FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**Toluca Estado de México, 12 de marzo de 2024.**

**Versión Estenográfica de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada cabo en el Salón B y C del Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy buenas tardes.

Bienvenidos a la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este Comité sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Presente. Buenas tardes.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciada Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** ¡Cómo están todas y todos! Presente. Muy buena tarde.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Doctora Rosa González Pérez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ:** Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestra Diana Ramos Arteaga, Jefa del Departamento de Personal, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRA. DIANA RAMOS ARTEAGA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Doctor Alejandro Zacarías Calderón, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/08/2024.

**TESTIGO SOCIAL, DR. ALEJANDRO ZACARÍAS CALDERÓN:** Buenas a todas y a todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Sergio García Huerta, Testigo Social en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2024.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. SERGIO GARCÍA HUERTA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.



Le informo, Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 07 minutos del día 12 de marzo de 2024.

Acto seguido le solicito a la Secretaría Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/07/2024, relativo a la contratación del servicio de internet tipo ADSL para su instalación en las juntas distritales y municipales del Instituto Electoral del

Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/08/2024, relativo a la contratación del seguro de vida colectivo para el personal del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

5. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2024, correspondiente a la adquisición de implementos para las y los Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) y promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2024.

6. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo a elevadores y reparación de tres elevadores, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/08/2024.

Es cuanto.



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Secretaria Técnica, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere al Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/07/2024, relativo a la contratación del servicio de internet tipo ADSL para su instalación en las juntas distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística nos detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación de los servicios requeridos.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Gracias. Buenas tardes.

Del análisis y revisión de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/07/2024, relativo a la contratación del servicio de internet para instalarse en las juntas distritales y municipales, las 95 partidas ofertadas cumplen técnicamente con lo solicitado y están dentro de la suficiencia presupuestal, por lo que esta unidad sugiere, en caso de ser viable, que se puedan asignar estas 95 partidas que fueron presentadas.

Por otro lado, respetuosamente hacer la petición que debido a que es uno de los insumos que se están utilizando en nuestros órganos desconcentrados, ver si es posible o es factible que estar 75 partidas que quedaron desiertas se pudieran reasignar u ofertar, no sé ahí el término correcto, en cada una de las juntas; me refiero a que en cada junta hay un proveedor diferente para cada uno de estos servicios, que se pudiera adjudicar de esa manera, previamente, obviamente, que cumplan con las características que estamos solicitando.



Esto es con el afán de que en estas juntas se tengan estos servicios en tiempo ya que, como lo vemos en la oferta que nos presentó esta empresa, los tiempos de entrega van de dos a tres semanas y eso empieza a poner un poco ahí de las cuestiones de logística para la operación del PREP.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, ingeniero.

Ahora preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de la adjudicación que está planteada.

No se advierten comentarios.

De no haberlos y con las consideraciones que ha puesto sobre la mesa el ingeniero Baca, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/58/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado

de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta aceptada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/07/2024, relativo a la contratación del servicio de internet tipo ADSL para su instalación en las juntas distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de México de la siguiente forma:

Las partidas 2, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 26, 29, 30, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 57, 58, 59, 64, 65, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 78, 81, 82, 83, 84, 86, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 108, 109, 113, 118, 119, 120, 122, 125, 126, 128, 131, 132, 133, 134, 136, 141, 142, 144, 146, 147, 148, 150, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 161, 164, 165, 167, 168 y 170, en favor de la empresa denominada TELEFONÍA POR CABLE, S.A. de C.V., por un importe total de 252 mil pesos, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las partidas 1, 3, 5, 6, 8, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 31, 32, 33, 39, 40, 42, 47, 48, 49, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 62, 63, 66, 67, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 85, 87, 92, 96, 99, 105, 107, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 121, 123, 124, 127, 129, 130, 135, 137, 138, 139, 140, 143, 145, 149, 151, 157, 159, 160, 162, 163, 166 y 169, por no contar con propuesta alguna".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe la votación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.



**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con gusto.

Es el número cuatro y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/08/2024, relativo a la contratación del seguro de vida colectivo para el personal del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito a la representante del Departamento de Personal nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación del seguro mencionado.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRA. DIANA RAMOS ARTEAGA:** Gracias.

Toda vez que se ha llevado a cabo el proceso de adquisición del seguro de vida colectivo, el Departamento de Personal, como unidad administrativa interesada, solicitamos, de ser viable, adjudicarse la contratación del seguro a la propuesta más baja, ya que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

No lo advierto.

Asimismo, le solicitaría al Testigo Social que participa en este procedimiento si tuviera algún comentario.

**TESTIGO SOCIAL, DR. ALEJANDRO ZACARÍAS CALDERÓN:** No, por mi parte estoy de acuerdo con la Jefa de Recursos Humanos, que se lleve a cabo conforme al procedimiento y a la oferta más conveniente para el Instituto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, doctor. Muy amable.



Y al no existir más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/55/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/08/2024, relativo a la contratación del seguro de vida colectivo para el personal del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la compañía de seguros denominada Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por un importe total de 2 millones 301 mil 034 pesos con 71 centavos, I.V.A. incluido y un periodo que abarca de las 12:00 horas del 31 de marzo de 2024 a las 12:00 horas del 31 de marzo de 2025".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2024, correspondiente a la adquisición de implementos para las y los Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) y promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2024.

Es cuanto.



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le cedo el uso de la voz a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana, con el propósito de que nos exponga las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes referidos.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ:** Gracias. Buenas tardes.

Los elementos que se ponen a esta consideración son insumos que van a requerir estas figuras para realizar labores de campo, estamos hablando que son más de seis mil personas las que estarán efectuando estas labores y los insumos que se solicitan les son necesarios para poderlas realizar adecuadamente.

Sería cuanto. Gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, maestra.

Ahora preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

No advierto comentarios, asimismo le solicitaría al Testigo Social si tuviera algún comentario.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. SERGIO GARCÍA HUERTA:** Sí.

Estamos de acuerdo con la unidad administrativa solicitante y derivado que viene de una Licitación Pública Nacional y después de haber analizado la información que tan amablemente me enviaron, considero que se encuentra apegada a normatividad, por lo que podemos continuar con el proceso adquisitivo.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias; muy amable, maestro.

Ahora le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/56/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2024, correspondiente a la adquisición de implementos para las y los Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) y promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.



Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con gusto.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número seis y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo a elevadores y reparación de tres elevadores, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de

la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/08/2024.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales abunde sobre las condiciones de la solicitud de adjudicación de los servicios señalados.

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Con gusto, Presidente.

En seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades 2024, en lo que se refiere a atender los servicios generales, específicamente en lo presupuestado en la actividad 060505 Partida 3571 referente al servicio preventivo y correctivo a tres elevadores, el cual consiste en tres servicios mensuales para tres equipos y dos servicios mensuales para un equipo, así como reparación a los tres elevadores.

Derivado del análisis de las propuestas enviadas vía correo electrónico, se solicita a este Comité la Adjudicación Directa del servicio de referencia a la propuesta solvente más baja.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Y ahora preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.



Licenciado Sandoval, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Muy buenas tardes a todas y a todos, nuevamente.

Sólo tengo tres preguntas o tres inquietudes, toda vez que los documentos que amablemente nos circularon no nos lo indican.

En la parte de las cotizaciones que están presentando veo que se están invitando a dos empresas dedicadas al servicio de mantenimiento de elevadores, una es una empresa muy conocida por el nombre y la otra lo dice explícitamente en su razón social; sin embargo, no me queda claro cómo fue que se invitó al tercero de los oferentes, ya que el currículum que presenta hace un sinnúmero de cosas, pero no es especialista en la parte de elevadores y el tema de los elevadores es un tema que ya traemos un poco atorado por ahí, con algunos retrasos. Entonces, me llamó la atención saber cuál fue el criterio para invitar a este tercer oferente.

Y el segundo es si este tercer oferente ya había sido o había participado en algún procedimiento previo que tuviera este Instituto, no lo tengo en memoria, no lo tengo en mente, para saber si ya lo habíamos invitado a algo tan especializado como es el tema de elevadores.

Otro punto que tampoco me queda claro en estos documentos que nos hacen favor de presentar son las garantías, ¿qué garantías vamos a tener de que el servicio se va a realizar conforme a

lo que se requiere? ¿Qué garantía vamos a tener en cuanto a si son mantenimientos preventivos, hasta dónde van a llegar? ¿Cuáles van a ser este tipo de movimientos?, porque no nos queda claro esta parte.

No sé si la unidad administrativa interesada sea la que analiza esta parte o sea la que define los límites, que explícitamente no vienen en los documentos que nos circularon.

Sería cuanto, por el momento.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciado Sandoval.

No sé si la Secretaria Técnica nos pudiera ayudar con las dos primeras preguntas o con las tres; si pudiera complementar el ingeniero Zárate, con respecto al tema de garantías.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

En relación a la invitación en general de todas las empresas a las que se solicitó la cotización respectiva, fue una búsqueda que se realizó por parte de los compañeros del Departamento de Adquisiciones, para poder obtener una concurrencia aceptable, dado el antecedente que se tenía de que se estaba declarando desierta. Solamente fue eso: Una búsqueda generalizada.

Teníamos ya descartado a Elevadores Atlas, porque no ha cumplidos; a elevadores, ¿cuál fue el último?

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Kone.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Kone.



Entonces, solamente por ampliar el abanico de la proveeduría para este servicio en particular.

La segunda...

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** ¿Sí había participado antes? ¿Esta persona había participado antes?

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** No. No que yo tenga en mente, pero lo tendría que buscar.

Creo que no, eh; sería uno de los nuevos, digamos.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Sí, licenciado Sandoval.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Sí, es que eso es lo que no nos queda claro al momento de que seleccionan a los invitados, ¿de dónde obtienen estos nombres? ¿De dónde? ¿Está en el directorio, en la Sección Amarilla, etcétera?

Y me llama más la atención, porque es una cotización muy alta, que se acerca más al techo presupuestal que teníamos. Eso es lo que me llama la atención.

Sería cuanto y por el momento es todo.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Digo, no sé si tuviéramos la precisión, de quién llevó el procedimiento tuviéramos la precisión de cómo localizamos a esta persona.

Sí, licenciada, adelante.

**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, LIC. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Buena tarde a todos; licenciado.

En este caso particular yo le di la indicación a la gente, al equipo de adquisiciones, que hiciera una búsqueda tanto en CompraNet, como en el directorio de proveedores del Estado de México a nivel estatal, no recuerdo cuál es el nombre particularmente, y se dio así.

No es una lista de tres nada más, inclusive allí la tienes, fueron como 11, si no mal recuerdo.

Fueron nueve; fuimos descartando, porque algunos de los datos que aparecían en ese catálogo, digamos, estuvimos llamando por teléfono.

Ah, Okey. Sí, en realidad son 15 los que teníamos, digamos, en un inicio, pero en los datos que aparecen en este tipo de catálogos no estaban actualizados, dado que cuando enviamos los correos electrónicos nos los devolvían.

Entonces yo les solicité que pudieran comunicarse directamente, que buscaran en internet el nombre de la empresa y que se comunicaran a los teléfonos que estaban allí.

Eso fue lo que hicieron; en algunos les dijeron que no era el número telefónico de la compañía, etcétera, o sea nos encontramos con diversas cuestiones que cada uno de los proveedores con los que nos fuimos comunicando, dado estos datos que conseguimos, pues, nos fueron comentando.



De esa lista solamente quedaron nueve y de estos nueve, se les enviaron correos electrónicos, pero no nos respondieron, más que las cotizaciones que tenemos.

Entonces en realidad a esa empresa no la conocemos, pero sí tiene la particularidad que tiene contratos de temas de mantenimiento a elevadores ya sea con el Gobierno Federal o con el Gobierno Estatal.

Entonces fui de allí de donde se sacó a la empresa, pero no conocemos a esta empresa que contactamos.

Digamos, es nueva, dada la tarea que realizamos esta vez, al no tener más opciones de dónde echar mano.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciada Raquel, Subdirectora de Recursos Materiales.

Y no sé si había otro tema que pudiéramos ampliar, ingeniero Zárate.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Gracias, Presidente.

Sí, para responder el cuestionamiento de la Contraloría sobre el tema de garantías.

Aquí en el objeto, en el Anexo Técnico nosotros mencionamos que el objeto es mantener en óptimas condiciones de operación, funcionamiento, servicio y seguridad a los elevadores de pasajeros, de conformidad con los requisitos establecidos en la Norma 207.

Esta solicitud es, en una primera etapa hacer la reparación; ya que estén funcionando adecuadamente los tres, contar con el servicio preventivo, que es el mantenimiento mensual: Tres servicios para los tres equipos y dos servicios para un equipo, posterior al desmantelamiento y sustitución.

Y dentro de las garantías, para mantener las condiciones de operación, al ya tener una empresa contratada, como el caso que tenemos ahorita en el elevador oriente, al tener a una empresa contratada ya nos puede auxiliar en las situaciones de emergencia que se enuncian aquí, en el Anexo Técnico, para de esta manera estar cubiertos en la prestación de este servicio.

No sé con esto sería suficiente.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, ingeniero Zárate.

Si me permiten, le cedería el uso de la voz nuevamente a la licenciada Raquel, para que nos haga algunos comentarios adicionales.

**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, LIC. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Sí.



Me gustaría complementar un poquito la intervención del ingeniero, comentándole al licenciado Sandoval que cuando realizamos la invitación por medio de correo electrónico, el Anexo que enviamos es justamente el mismo que se utiliza para el propio procedimiento, digamos, primigenio, y las garantías que están contempladas en el mismo son las que se requirieron de manera original.

Entonces los proveedores, quienes nos cotizan, están enterados de estas condiciones; es decir, ellos tendrían forzosamente que cumplir con esta parte, dado que es, digamos, parte integral del requerimiento la garantía.

Entonces, sí se les hace saber, se les hace del conocimiento, y tal vez ustedes no lo pueden visualizar, porque lo que les enviamos es nada más la evidencia de los correos que les enviamos y no el Anexo Técnico.

Así como, digamos, ya vimos esa área de oportunidad y que ahora les hacemos llegar esta parte, para que ustedes la conozcan, si me permiten en lo subsecuente podemos también hacerles llegar el Anexo que se envía en esos correos de invitación, para que ustedes tengan la información que contiene y pueden revisarla allí de manera más puntual.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciada.

Bien. Me parece que el ingeniero Fuentes Lemus también había solicitado el uso de la voz

Gracias.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Sí, gracias, Presidente.

Nada más para comentar precisamente de estos servicios preventivos y correctivos a los elevadores.

Voy a leer textualmente el Anexo Técnico, que dice: "Partida Única. Servicio de Mantenimiento Preventivo a tres elevadores, con vigencia a partir del día siguiente de la adjudicación al 30 de junio de 2024, para tres equipos, tres servicios, y del 1º de julio al 31 de agosto de 2024 únicamente para el equipo del edificio poniente con dos servicios y reparación correctiva a tres elevadores marca Kone".

Aquí la pregunta que yo haría o la inquietud es: ¿Estos servicios serían hasta el 31 de agosto?, o qué va pasar después, ¿no?

Y, número dos, por ahí tenemos una adjudicación que realizamos el año pasado de elevadores, para sustituirlos, ¿qué novedad tenemos sobre ese tema?

Sería cuando, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, ingeniero.

Para precisar le pediría al ingeniero nos pudiera comentar qué ocurre después de la fecha en la que están solicitados estos servicios y el estatus que guarda el procedimiento de la adquisición de los tres elevadores para el Instituto, por favor.



**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Con gusto, Presidente.

Sí, se solicitan; esta calendarización va de acuerdo a la programación compartida con la empresa que instalará los nuevos equipos.

Ya hemos tenido reuniones con ellos, para verificar guías mecánicas, autorizarlas; los acabados de piso que serán puestos, cuando sean instalados los equipos.

Y en el calendario, para los equipos de Presidencia y Oriente, están propuestos para la segunda quincena de junio.

Por eso el primer periodo es hasta junio para los tres equipos, porque allí están funcionando tres equipos.

Y, después, para julio y agosto únicamente es el Poniente, porque allí ya serían, en ese periodo de julio y agosto, ya contaríamos con dos equipos nuevos y únicamente tener cobertura, en caso de alguna falla o alguna situación de emergencia, al equipo con el que contamos actualmente.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** No sé si quedaría claro, ingeniero.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Sí, gracias Presidente.

Sí, me llama la atención porque no vemos, cuando falla un elevador no vemos que haya una respuesta inmediata o una acción inmediata, sino que pasa mucho tiempo.

Me llama la atención, porque yo conozco que hay proveedores de este tema que también te ofrecen una póliza de extensión la llaman o extendida, donde cualquier eventualidad que puedas tener en algún elevador inmediatamente te dan el servicio, ¿no?

Porque imagínense, una empresa que tenga una producción en serie, en línea, no puede parar, eh; una máquina de ésas no puede fallar. O sea, los millones que pierden estas empresas, no pueden parar una producción.

Entonces toman acciones inmediatas para solucionar el problema, y eso, no crean que son días, no, son hasta minutos, horas como máximo, pero no pueden parar una producción.

Entonces sí sería conveniente averiguar si existen con estos proveedores esas pólizas, ¿no?

Sería cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, ingeniero.

¿Alguien más tendría algún comentario?

Licenciado Sandoval, por favor.



**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Gracias, señor Presidente.

Sí, me sigue quedando ahora ya la duda.

Si bien es cierto, me parece que nos dijeron el periodo de cobertura, no es claro el periodo de cobertura de esta solicitud de adjudicación directa.

No sé si tengan un programa para ir reponiendo los elevadores e ir dejando de dar ese servicio, como una póliza, que ya nos dijeron que va ser de tantos servicios para una cosa y de tantos servicios para otra.

Pero desconocemos los meses en los que se cumplirán estos servicios, y toda vez que se empata con un procedimiento, como bien lo dice el representante de la Secretaría Ejecutiva, con un procedimiento de reposición de equipo de elevadores, ahora me queda la duda.

Teníamos un procedimiento por una reparación de emergencia, y la emergencia ya desapareció.

Me gustaría que la unidad administrativa interesada, que es la que nos presenta esta propuesta, nos dijera por qué ya no hay emergencia y ahora ya nada más es una póliza preventiva o de reparaciones que se van presentando, y cuando íbamos a adjudicar una que me parece que se declaró desierta porque excedía el techo presupuestal.

En ese momento nos presentaron también una adjudicación directa por Comité, si mal no estoy, argumentando una urgencia y una emergencia en los elevadores y hoy no.

Entonces me gustaría que me aclararan este punto, para saber qué es lo que vamos a contratar, cuáles son las limitantes y, entonces, en qué condiciones están los elevadores que en alguna ocasión pasada o tal vez dos o tal vez hasta tres veces, he comentado que es de suma importancia salvaguardar la vida de todos los que usamos esos elevadores.

A lo mejor me estoy viendo muy fatalista, pero pudiera presentarse un incidente, porque nos dijeron que era una reparación mayor urgente y ahora ya no veo la urgencia.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Sí.

Digo, a reserva de que me complemente el ingeniero Zárate, yo quisiera nada más comentar que este servicio de mantenimiento es correctivo, por una parte, y preventivo también, o sea están considerados los dos servicios y van concatenados y calendarizados con la instalación de los nuevos elevadores.

Allí, digo, nada más me gustaría que si tiene las fechas el ingeniero Zárate, para que quede muy claro cuál es el periodo del mantenimiento preventivo para cada uno de los elevadores y cuál es la fecha de instalación de los nuevos elevadores, para tener claridad, ¿no?

Por favor.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Sí. Con gusto, Presidente.



Para los tres elevadores el primer periodo es al día siguiente de la adjudicación al 30 de junio, porque en la segunda quincena de junio ya se instalarán dos equipos nuevos; entonces ya no tiene sentido pagar por algo que ya no se necesitará, por los equipos nuevos, ya que los equipos nuevos cuentan con seis meses de garantía.

Y el segundo periodo es del 1º de julio al 31 de agosto, en el que seguirá operando el elevador antiguo, por así decirlo, y a partir de septiembre ya correrá la garantía por parte de la empresa, que nos da seis meses para los nuevos equipos. Es eso.

Y referente a la urgencia, sí, efectivamente, fue la recomendación en el servicio del mes de noviembre, por parte de la empresa Kone; fue el tema de que no prestaron el servicio a fin de año, pero la problemática en los elevadores allí está, tanto que está allí a la vista, el de Presidencia sigue con la falla presentada; los de Oriente y Poniente han tenido bloqueos, el Oriente sigue aún bloqueado, el otro se pudo desbloquear.

Pero sí es necesaria la empresa especializada para desbloquear el Oriente, y darle el mantenimiento y limpieza correspondiente, aparte del mantenimiento correctivo, para estar cubiertos –como bien dice– por temas de seguridad, de aquí a que tengamos equipos nuevos y con los equipos nuevos ya será la nueva garantía.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Nada más, a lo mejor, para precisar.

Es decir, tenemos un servicio del 1º de julio al 31 de agosto, para el equipo del edificio Poniente, sí, dos servicios; y tres servicios del 30 de junio del 2024, para los tres equipos, ¿sí?

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Sí. Es a partir del día siguiente de la adjudicación al 30 de junio, para los tres equipos, porque en junio ya se estarían instalando los dos equipos nuevos: Oriente y Presidencia.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Okey.

No sé si quedan más claro en las fechas.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Yo tengo una duda, porque no sé cómo orientarme, pues, ¿cuál es Oriente?

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** A ver si nos podrían abonar a eso, ¿no?

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Oriente es del lado de Administración, Poniente es del lado de Consejeros y Presidencia.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Entonces se hizo la propuesta con la empresa, para en un primer momento que se retire e instale en el edificio de Presidencia y Oriente, para tener servicio en el lado Poniente, de Consejeros.



Y en septiembre, a finales de agosto, se iniciará la instalación del edificio Poniente, el de Consejeros, y ya esta manera estaríamos cubiertos para el servicio y cualquier situación de emergencia en estos tres equipos.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Licenciado Sandoval, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Sólo para precisar y ya con esto no intervengo más.

Los equipos sabemos, entonces, que están fallando desde la última vez que los arregló una empresa en el mes de noviembre.

Hoy, a 12 de marzo, cinco meses casi después, ¿no se ha reparado eso que era emergencia?

Gracias.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Sí, gracias.

Sí, a raíz de las observaciones del mantenimiento en el mes de noviembre se tomó la determinación de llevar a cabo la reparación.

Por cuestiones administrativas de la empresa Kone no se llevó a cabo la reparación en el mes de diciembre.

Después, por sus amables comentarios no quería solicitar la adjudicación directa; tomamos en cuenta sus comentarios de hacer un procedimiento abierto.

Entonces, pues, eso también retrasó un poquitín la reparación de estos equipos y la atención y contar con el servicio; entonces se declaró desierta y hasta ahorita que ya hay propuestas solventas.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

No sé si ya no hubiera más comentarios.

Le solicitaría a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/57/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/14/2024, referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo a elevadores y reparación de tres elevadores, en favor de la empresa denominada Elevadores Schindler, S.A. de C.V., con un importe total de 143 mil 319 pesos con 64 centavos, I.V.A. incluido, y un periodo del 13 de marzo al 30 de junio de 2024 para el concepto uno y del 1º de julio al 31 de agosto para el concepto dos".



Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 48 minutos, del día 12 de marzo de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buena tarde.

Gracias.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LICENCIADO**
**EFRAÍN GARCÍA NIEVES**

LA SECRETARIA TÉCNICA

**LICENCIADA**
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**INGENIERO**
**FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**



EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO**
**MARIO SANDOVAL MOCIÑO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

**LICENCIADO**
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**DOCTORA**
**ROSA GONZÁLEZ PÉREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRO**
**JUAN CARLOS BACA BELMONTES**

LA REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**CONTADORA PÚBLICA**
**DIANA RAMOS ARTEAGA**

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**INGENIERO**
**ERNESTO ZÁRATE FUENTES**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**Toluca Estado de México, 13 de marzo de 2024.**

**Versión Estenográfica de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, por favor, tomar la lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Presente. Muy buenas tardes.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** ¡Cómo están todas y todos! Muy buenas tardes.

Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Arturo Flores Tapia, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/10/2024.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. ARTURO FLORES TAPIA:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 07 minutos del 13 de marzo de 2024.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí.

Previo a ello, señor Presidente, le solicito dar cuenta de la integración correcta de la mesa, omití mencionar a la maestra Raquel Mejía Sánchez, Subdirectora de Recursos Materiales.

**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Continúe, por favor.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con gusto.

El siguiente punto es el número dos. Presentación y aprobación del Orden del Día.

Voy a dar lectura al mismo:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Presentación, análisis y discusión de los informes resultantes de la visita realizada a la planta de producción de documentación electoral de Talleres Gráficos de México, vinculada al acuerdo IEEM/CAE/34/2024, de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, la cual tuvo verificativo el 20 de febrero del año en curso, con la finalidad de determinar sus efectos para, en su caso, llevar a cabo la aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se deja sin efectos el diverso IEEM/CAE/34/2024, derivado que ya se cuenta con el Manual de Supervisión del Proceso de Impresión de la Documentación Electoral, así como del Control de Calidad del Producto Terminado a utilizarse en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, expedido por el Consejo General.

4. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/10/2024, referente a la

adquisición de la documentación electoral que será utilizada en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere a la presentación, análisis y discusión de los informes resultantes de la visita realizada a la planta de producción de documentación electoral de Talleres Gráficos de México, vinculada al acuerdo IEEM/CAE/34/2024, de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, la cual tuvo verificativo el 20 de febrero del año en curso, con la finalidad de determinar sus efectos para, en su caso, llevar a cabo la aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se deja sin efectos el diverso IEEM/CAE/34/2024, derivado que ya se cuenta con el Manual de Supervisión del Proceso de Impresión de la Documentación Electoral, así como del Control de Calidad del Producto Terminado a utilizarse en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, expedido por el Consejo General.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Para efecto de realizar la presentación de los informes cedo, en primera instancia, el uso de la voz al representante de la Secretaría Ejecutiva.

Si es tan amable, ingeniero.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Sí. Gracias, Presidente.

En relación a la visita a Talleres Gráficos el pasado 23 de febrero del año en curso, me permito someter a ustedes el informe de la visita.

Voy a dar lectura tal como está la nota informativa por parte de la Secretaría Ejecutiva y comenzamos:

"Por invitación de la Dirección de Administración se organizó la visita a las instalaciones de la empresa el viernes 23 de febrero, saliendo del Instituto a las 14:30 horas, arribando al domicilio en la Ciudad de México alrededor de las 17:00 horas.

Se contó con la asistencia de personal y asesores de Presidencia, consejerías de Paula Melgarejo Salgado, Patricia Lozano Sanabria y Karina Ivonne Vaquera Montoya; participó la Consejera Sandra López Bringas, Secretaría Ejecutiva, Dirección de Organización, Dirección de Administración, Dirección Jurídico Consultiva y representantes de partidos políticos Morena y Movimiento Ciudadano.

Personal de Talleres Gráficos guió al grupo hacia la bodega en donde se produciría la documentación electoral, se trasladaron a las instalaciones que se encuentran aproximadamente a cinco minutos de la bodega de material electoral, en donde se pudo apreciar que la comparten o están vinculadas con otras empresas como Gráficas Corona JE y Formas Finas y Materiales, ya que en procesos anteriores se han visitado esas empresas en las mismas instalaciones.

Para ingresar pidieron entregar los celulares personales y relojes inteligentes, posterior a ello inició el recorrido.



Personal de Talleres Gráficos exhibió una boleta electoral de procesos anteriores para demostrar las medidas de seguridad.

Se apreció que cuentan con maquinaria reciente, de origen alemán, para trabajar en serie a una velocidad considerable para producir las boletas electorales.

Durante el recorrido se observó que están maquilando algunos productos a una tienda departamental con aproximadamente 100 personas.

Mostraron un almacén en donde guardan la materia prima, como las bobinas de papel y otros materiales que estiban a una altura considerable con un montacargas especial.

Estando en el lugar pudimos apreciar una caja contenedora de material que se encontraba etiquetada con la razón social Gráficas Corona JE.

Se apreció el proceso de suajado y que cuentan con señalamientos de producto terminado, desperdicio de material peligroso, insumos y los procesos que desarrolla cada área.

Al término del recorrido la doctora July Armenta, de la Dirección de Organización, realizó un *check list* en calidad de área usuaria del servicio.

Cabe mencionar que el licenciado Cíntora comentó que si los integrantes del grupo teníamos algún cuestionamiento al respecto y únicamente una persona realizó una pregunta a Talleres Gráficos, la cual fue cuánto tiempo tenían en esas instalaciones y la empresa contestó que 30 días.

El recorrido terminó alrededor de las 19:15 horas.

Por los argumentos vertidos, particularmente por la Secretaría Ejecutiva, no existe certeza de un adecuado y oportuno desarrollo para la etapa del proceso electoral local que nos ocupa, por el contrario, es preocupante la existencia de un riesgo mayor".

Sería cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, ingeniero Fuentes Lemus.

Ahora agradecería la intervención del representante de la Dirección Jurídica con el informe correspondiente.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Gracias, señor Presidente.

De igual manera daré lectura íntegra a la nota informativa que presenté dentro de la Dirección a la Directora e inicia de esta forma:

"Por medio de la presente hago de su conocimiento que el día 23 de febrero del año en curso, los representantes de la Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Organización, Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Administración, ante el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de este Instituto, acompañados por representantes de distintas consejerías, asistimos a la visita de verificación convocada mediante oficio IEEM/DA/1336/2024, con la finalidad de conocer las instalaciones, estructura y capacidad de producción de la empresa Talleres Gráficos de México, que es actividad condicionante del Comité de Adquisiciones en su Décima Sesión Extraordinaria, de fecha 20 de febrero de 2024, para aprobar la producción de la documentación electoral que será utilizada en la Elección de Diputados Locales y Ayuntamientos 2024.



La cita fue en el domicilio ubicado en calle 2, número 113, colonia Granjas de San Antonio, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, sucediendo lo siguiente:

Personal de la empresa, Talleres Gráficos, insistió que el lugar de reunión fuera el antes indicado, que es donde se encuentran las instalaciones donde se produce actualmente el material electoral que será utilizado en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

Una vez reunidos ahí, los representantes del Comité de Adquisiciones, de partidos políticos y representaciones de diversas consejerías nos trasladamos al domicilio donde dijeron tener la planta en la que se llevaría a cabo la producción de la documentación electoral para el IEEM.

La planta donde nos llevó personal de Talleres Gráficos de México se ubica en avenida Año de Juárez 239, colonia Granjas San Antonio, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, coincidiendo con las instalaciones que se han visitado en años anteriores en procedimientos adquisitivos de material y documentación electoral y que corresponden a Gráfica Corona JE, S.A. de C.V., en temas de documentación electoral y Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V., en temas de material electoral y particularmente a la planta de producción de la primera de ellas, es decir, de Gráficas Corona JE.

Del recorrido por el resto de las instalaciones se identificó que en la planta donde debería producirse la documentación electoral para el IEEM, el personal que manipulaba la maquinaria vestía playeras de color azul marino, coincidentes con la que se identifica al personal de Talleres Gráficos de México; en el resto de la planta donde se producían diversos impresos, el personal vestía playeras azul claro, característico de personal de Gráficos Corona JE y que hemos podido apreciar en las visitas realizadas previamente a esa planta.

Adicionalmente en el área de bodega, donde almacenan rollos de papel, se encontraron diversos rollos y cajas que contenían material identificado con la razón social Gráficas Corona JE, S.A. de C.V.

Por último, y ya cerrando el recorrido, a pregunta expresa por parte de uno de los asistentes del Instituto, personal de Talleres Gráficos refirió que en esas instalaciones tienen apenas 30 días de ocuparlas, argumentando que debido a la carga de trabajo y para hacer frente a nuevos compromisos de producción decidieron incorporar diverso equipo instalado en ese domicilio y que era del que podían disponer para hacerse cargo de los trabajos que el Instituto les encomendaría".

Es cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciado Rubén Álvarez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

Ahora, para continuar, le solicitaría a la maestra Raquel Mejía Sánchez, Subdirectora de Recursos Materiales, quien acudió en representación de la Dirección de Administración a la visita, nos haga favor de realizar la presentación del informe respectivo.



**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Claro que sí, Presidente. Con gusto.

Buena tarde a todos, nuevamente.

Voy a dar lectura textual a la nota informativa que remití al licenciado Efraín García Nieves, Encargo de Despacho de la Dirección de Administración, con relación a la visita realizada a la Planta de Producción de Documentación Electoral del Organismo Público Federal Talleres Gráficos de México.

"El día 21 de febrero de 2024, mediante oficio IEEM/DA/1338/2024, se remitió a la maestra Maribel Aguilera Chaires, Directora General de Talleres Gráficos de México, la solicitud para la realización de una visita a las instalaciones donde, de ser el caso, se llevaría a cabo la producción de la documentación electoral.

Como respuesta al oficio referido, el día 22 de febrero del presente, se recibió en el correo electrónico de la Dirección de Administración de este Instituto oficio sin número signado por la licenciada Maribel Isabel Flores Romero, Gerente de Servicios Comerciales de Talleres Gráficos de México, en el que se propuso la realización de dicha visita para el día 23 de febrero de esta anualidad a las 17:00 horas, fijando como punto de reunión para la misma la Planta Productiva de Materiales Electorales de Talleres Gráficos de México, ubicada en calle 2, número 113, colonia Granjas San Antonio, Iztapalapa.

Encontrándonos a las 17:00 horas del día 23 de febrero del presente, en el punto de reunión establecido por Talleres Gráficos de México, el Encargado de Despacho de la Gerencia General Comercial de dicho organismo, Jorge González Aguirre y la licenciada María Isabel Flores Romero, nos dirigieron algunas cuadras cercanas al punto referido en donde manifestaron se encontrarían las instalaciones que visitaríamos.

Una vez ingresando a las instalaciones y realizando el recorrido pertinente, me percaté que las mismas eran instalaciones que ya habíamos visitado con anterioridad, derivado de las visitas que se realizaron a las empresas como parte del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/14/2023 para la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Dichas instalaciones fueron visitadas el 7 de noviembre de 2023, dado que las mismas se señalaron en el desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento adquisitivo referido por parte de la representante legal de la empresa Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V., como la planta de producción de material electoral de dicha empresa.

En el recorrido realizado en la visita que nos ocupa ingresamos a diferentes áreas, tales como las de diseño, impresión, acabados, producto terminado, etcétera, en donde pude observar distintas líneas de producción y diversos equipos y maquinaria, entre las que se encontraban equipos de impresión digital y offset de la marca Heidelberg, en las que se estaban imprimiendo pliegos de boletas electorales del simulacro de un OPLE.

En el área de diseño los equipos de cómputo tenían pegadas etiquetas de inventario de una razón social denominada IDEO 4.0, en el área de almacenamiento había muchas cajas que tenían guías de envío de las mismas, en donde el destinatario de éstas era la empresa Gráficas Corona JE.



Adicionalmente observé que se estaban imprimiendo rollos de estados de cuenta de clientes de la tienda departamental Palacio de Hierro, estados de cuenta de clientes del Banco Banamex y así también observé a alrededor de 50 personas empaquetando etiquetas de marcas de chocolates y otras 20, aproximadamente, colocándoles asas a bolsas de papel de la marca Louis Vuitton; había también varias torres de libros impresos de la Guía de Estilo Totalmente Palacio, Libro Amarillo Primavera 2024.

Quien estuvo dándonos las explicaciones técnicas durante todo el recorrido fue el Encargado de Despacho de la Gerencia General Comercial de dicho organismo, Jorge González Aguirre, casi al finalizar el mismo la consejera electoral, licenciada Sandra López Bringas, preguntó cuánto tiempo llevaban establecidos en ese lugar, a lo que él respondió que un mes y detalló que el estar establecidos en ese sitio había llevado meses de una serie de negociaciones para poder ocupar las instalaciones en donde nos encontrábamos".

Esa sería toda la nota de manera textual y quisiera agregar que, dadas las observaciones expuestas, considero que no se tiene la certeza con relación a las instalaciones que se visitaron, por lo que considero que este Instituto no contaría con todos los elementos necesarios para proceder con la adjudicación que nos ocupa en este punto.

Gracias, Presidente. Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, maestra.

Ahora solicitaría muy amablemente la intervención del licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, representante de la unidad administrativa interesada para que nos pudiera hacer favor de presentar el informe correspondiente.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias, Presidente.

Con el permiso de los integrantes de la mesa.

Derivado de la visita realizada a las instalaciones de la Planta de Impresión de Documentos de Talleres Gráficos de México, el pasado 23 de febrero del presente año, a invitación de la Dirección de Administración de este Instituto, respetuosamente me permito exponer a ustedes las siguientes consideraciones.

Por lo que hace a la ubicación de la planta.

Previo a la visita y con el propósito de coordinar los trabajos que actualmente se realizan en la Dirección de Organización, se solicitó el domicilio de la planta a visitar; sin embargo, esta información no fue proporcionada por el personal de la empresa Talleres Gráficos, sólo se señaló que estaba muy cerca de las instalaciones de la Planta de Producción de Material Electoral.

En tal virtud, tanto consejerías, representaciones partidistas y personal del IEEM, atendieron el punto de encuentro y una vez ahí la indicación fue seguir al personal de Talleres Gráficos de México hasta las instalaciones de su planta.

Aproximadamente a 10 minutos del punto de reunión se arribó a las instalaciones ubicadas en avenida Año de Juárez 239, colonia Granjas San Antonio, lugar que fue identificado por el licenciado Jorge González como la Planta Cuatro de TGM.



En este punto resulta oportuno señalar que como parte de los trabajos de impresión de la documentación electoral en los procesos electorales 2021 y 2023, personal del IEEM ha asistido en diferentes ocasiones a las instalaciones mencionadas, mismas que se reconocen como propiedad de la empresa Gráficas Corona JE, S.A. de C.V., sin embargo, durante la visita el personal de TGM no informó con precisión o documentó cuál es la relación, cooperación o acuerdo con la empresa en comento, por el contrario, se hizo hincapié que parte del personal que se encontraba presente en ese momento en la planta laboraba para Talleres Gráficos de México, mismo que portaba playera azul marino, a diferencia del personal al que según la experiencia de 2021-2023 trabaja para Gráficas Corona y que vestía playera azul cielo con número de empleado en la espalda, desempeñando diferentes actividades en algunas de las áreas visitadas en esta oportunidad.

Lo anterior fue asentado en el cuestionario que requisita el personal de la Dirección de Organización como documento de trabajo durante las visitas a las empresas que están consideradas dentro de una posible adjudicación y a través del cual se verifica el cumplimiento por parte de las empresas de las condiciones mínimas consideras en el Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y, en su caso, en el Manual de Supervisión de la Documentación o Material Electoral que para tal efecto se aprueba por el Consejo General de este Instituto.

Por lo que hace a la capacidad productiva, el recorrido por las instalaciones de la Planta cuatro inició por el Área de Prensa, donde el personal de Talleres Gráficos mostró a los asistentes algunas boletas de otros estados de la República, haciendo referencia a algunas medidas de seguridad en

impresión y en los equipos instalados en el área. Cabe señalar que el personal de Talleres Gráficos presentó un ejemplo de la boleta del Estado de México utilizada en el 2021.

A comentario expreso del personal de la Dirección de Organización sobre la complejidad de los diseños de la boleta para el Estado de México en la lección 2024, derivado del número de combinaciones posibles, el personal de Talleres Gráficos se concretó en mostrar el equipo de cómputo en el que se montaban las medidas de seguridad y señalando que estaban preparados para todo tipo de escenarios, sin ahondar en procedimiento o procesos de diseño o impresión.

Una vez en el área de Impresión, el personal de Talleres Gráficos describió y mostró equipos de impresión offset de alta capacidad y declararon que para la atención de los requerimientos de documentación del IEEM, se estarían considerando dos líneas de impresión de las tres que se mostraron, dejando esta última línea inhabilitada para posibles contingencias, en su caso.

Nuevamente a pregunta expresa del personal de la Dirección de Organización respecto a cuántos OPLEs llevarían a cabo su impresión en esa planta de documentación, personal de Talleres Gráficos señaló que se tenían confirmados 14 estados y dos más estaban en negociaciones.

Un escenario así implicaría que, durante los meses de abril y mayo, en esa planta se atenderán al mismo tiempo las necesidades de impresión de por lo menos 14 estados, más el Estado de México.

De acuerdo con la información proporcionada durante el recorrido, la capacidad de impresión diaria de la planta es de aproximadamente dos millones y medio de boletas por día.

En este sentido, resulta pertinente no perder de vista que, a acuerdo con las estimaciones de interexteriorización (sic) proyectada para el Estado de México, es decir, para la impresión de los casi 26 millones de boletas, se requiere una capacidad de impresión diaria, exclusivamente para el Estado de México, de aproximadamente dos millones por día.



Por lo que la atención simultánea con 14 OPLES adicionales, parece materialmente imposible con la maquinaria e infraestructura mostrada durante el recorrido.

Lo anterior son aspectos que el IEEM debe considerar dónde la producción de la documentación, en virtud de que el óptimo desarrollo de la misma estaría sujeto a los requerimientos de boletas de otros estados, a que los programas de producción de Talleres Gráficos sean inalterables a escritos controles de producción y calidad, y a la logística para la integración, revisión y entrega de la documentación electoral a los órganos desconcentrados de este Instituto.

En este contexto, es preciso señalar que en el Proceso Electoral 2021, donde la empresa Gráficas Corona, JE, S.A. de C.V., fue adjudicada para llevar a cabo la impresión de las boletas, se tuvieron que reprogramar aproximadamente ocho entregas de documentación electoral a los consejos distritales y municipales, debido a que la empresa no había concluido con la impresión de boletas y demás documentos para la fecha programada.

Asimismo, se implementó un operativo adicional para la entrega de actas de casilla, que implicó el traslado de las mismas a las instalaciones del Instituto y su posterior distribución, a través del personal coordinado de la Dirección de Organización.

Lo anterior debido a que la empresa no tuvo estos documentos listos para su entrega, de acuerdo al Programa de Distribución aprobado por el Consejo General de este Instituto.

Durante la visita la máquina de impresión que se encontraba trabajando, imprimía material de simulacros de otros estados, en un papel bond brillante que destacaba los colores.

El personal de TGM mostró un ejemplo, subrayando la nitidez de los colores y de la impresión.

Sin embargo, no se mostró algún ejemplo de impresión en el tipo de papel seguridad bond que se solicita para la impresión de la boleta electoral y que por las características del sustrato involucra mucho trabajo, que permita igualar los pantones estipulados en las especificaciones técnicas.

Posteriormente se mostraron cortadoras, engomadoras automatizadas, áreas de acabados, áreas que se habilitarán para el resguardo de la documentación electoral.

Por lo que es oportuno señalar que durante el Proceso Electoral 2021-2023, el área señalada para el resguardo de documentación siempre ha sido identificada dentro de Gráficas Corona JE, S.A. de C.V., como el Área de Almacenamiento de Insumos; que si bien cuentan con el equipo para el resguardo, no es un área restringida o con controles de acceso, con los que en el Proceso Electoral de 2021 fueron utilizadas para el resguardo de documentación electoral del Estado de México, por Gráficas Corona, JE, S.A. de C.V.

Además, no se mostró o se hizo referencia a los espacios en los que se trasladarían los insumos y materiales que hoy se albergan en esa zona propuesta para el resguardo en su posible oportunidad.

Por lo que hace a la supervisión, durante el recorrido personal de la Dirección de Organización manifestó que el Instituto, como parte de sus actividades de supervisión, requeriría contar con espacios específicos para supervisión de producto terminado, exponiendo que ésta se realizará por un aproximado de 33 personas en diferentes turnos.



Al respecto personal de Talleres Gráficos señaló que se habilitará un espacio de trabajo para personal dentro del Área de Acabados.

Ante tal propuesta, se solicitó considerar la logística de traslado de la documentación, para la verificación a un solo espacio.

Esta situación es importante para el Instituto Electoral del Estado de México, debido a que durante el Proceso Electora 2021, en la etapa de verificación de producto terminado en Gráficas Corona JE, S.A. de C.V., se identificaron documentos de otros OPLES, entre los documentos del Instituto, lo que reveló falta de controles en el manejo de documentos impresos y productos terminados, que fueron revisados por personal de Control de Calidad de la propia empresa.

Por lo anterior, se preguntó cuáles eran los controles de producción implementados que permitieran conocer la trazabilidad del producto terminado, y se expuso como ejemplo que en algunas empresas se tiene implementado un sistema de cámaras de circuito cerrado, que cada seguimiento a cada uno de los procesos de producción y que permiten identificar en qué etapa pueden presentarse desvíos o errores humanos o, en su caso, algún número de control de lote o tarima.

Sin embargo, el personal de Talleres Gráficos mencionó no tener ese tipo de controles, pero contar con un sistema de calidad que garantiza que los productos terminados cumplen con lo solicitado.

Se mencionó el uso de un Código QR que permite identificar los productos y que forma parte del etiquetado, pero sin que este elemento sea una herramienta de seguimiento o de control de producción.

Asimismo, se mencionó que parte de la supervisión se realizaba a pie de máquina en cada proceso, a lo que el personal de Talleres Gráficos reaccionó señalando que no existía inconveniente, pero que sugería mejor concentrar la supervisión en una sola área, señalando que personal de la empresa nos podría allegar aquello que se desea revisar sin ningún problema.

Al insistir en la necesidad de verificar cada proceso, el personal de Talleres Gráficos respondió que entonces sería cuestión de verificar bien la logística de cómo llevar a cabo esta supervisión.

Por lo que hace a la integración, durante el recorrido se expuso que, en el espacio situado junto al área propuesta para el almacenamiento, se habilitaría la zona de integración de documentación, subrayando que su ubicación facilitaría la misma.

Sin embargo, en este punto es oportuno señalar que el personal de Talleres Gráficos no hizo referencia a un proceso de integración específico previo, en el que se consideren los controles suficientes para atender las pautas que el Instituto proporciona.

Por el contrario, de acuerdo con su explicación, la integración se concibe como el traslado de la documentación del espacio de resguardo al espacio en que se conjunta para ser entregado.

La pertinencia de esta observación no es menor, si se considera que en la experiencia de este Instituto en el 2021 con Gráficas Corona, fue justo la integración de la documentación uno de los puntos críticos, debido a que el personal de la empresa no se hizo responsable de la integración de la documentación y sólo la concentró en un espacio habilitado por ellos, lo que dio como resultado que parte del personal del Instituto designado para la supervisión tuviera que hacerse cargo de esta actividad por las madrugadas, alistando y verificando las tarimas a entregar, previo al día de entrega a cada distrito y municipio.



Se enfrentaron situaciones de entregas incompletas, documentación intercambiada y en algunas ocasiones se tuvo que solicitar a los consejos esperar a una hora distinta a la señala, con el propósito de contar por lo menos con su dotación de boletas completa; entre otros casos, como se ha señalado antes, se tuvo que reprogramar la entrega.

En cuanto al espacio mostrado para la entrega, éste también se ubicaría junto a las áreas señaladas para el resguardo e integración.

En este sentido y con base en la experiencia de procesos electorales anteriores, la entrega de boletas y documentación electoral implica la presencia de integrantes del Consejo General, varios de los integrantes de cada uno de los consejos distritales y municipales, incluyendo representaciones partidistas; el acompañamiento de personal de la Oficialía Electoral y de elementos de Seguridad Pública del Estado de México, que realizan la custodia de la documentación hasta el domicilio de la junta; además de personal de la Dirección de Organización a cargo de la entrega y el personal de la empresa.

En tal espacio sugerido por la empresa para llevar a cabo esta actividad, parece limitado para desarrollar esta actividad.

Como se señaló en párrafos anteriores, el espacio propuesto para la integración es un espacio que actualmente es parte del almacén de la empresa y está ocupado con materia primera para los productos que la misma genera y que, tal como se ha señalado, parece atender la concentración de la documentación más que en un proceso de integración.

Además, ser un espacio insuficiente y no habilitado para esta habilidad; se encuentra en un lugar muy cerca donde actualmente está el almacén y donde se propone se realicen las maniobras con los transportistas, la entrega a los consejos, el acompañamiento a la Oficialía Electora y Seguridad Pública, lo que implica un número por lo menos de 15 a 20 personas cada 30 minutos, adicionales al personal de la empresa y al personal de la Dirección de Organización encargado de esta actividad.

Ante el número de combinaciones en la documentación electoral que se presentará en este 2024, el proceso de integración de convierte en un proceso fundamental que no puede realizarse sin atender las paulas y sin controles que garanticen la adecuada distribución de éstos.

Por ello resulta pertinente que la empresa a cargo de la impresión de la documentación electoral considere criterios y controles claros y estrictos en cada etapa que involucre la producción de documentación, impresión, integración y entrega.

Cabe señalar que lo anteriormente expuesto no tiene otro propósito que establecer los puntos de riesgos, que derivado de la experiencia en la producción de documentación electoral, esta Dirección considera deben tomarse en cuenta, para el adecuado desarrollo de esta actividad, y en los plazos normativamente establecidos y atendiendo todo lo señalado por el Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones.

Por lo cual es el Informe, Presidente.



Sería cuanto.

Y solamente me permitiría agregar que, como observamos, todos los elementos técnicos observados, analizados por quienes fuimos a la empresa no generan la suficiente confianza y certeza, para garantizar un proceso de producción, integración y distribución, acorde a las necesidades que este importante Instituto requiere, dados los volúmenes de documentación electoral que se requieren para el presente proceso electoral.

Por mi parte sería cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, licenciado Víctor Hugo Cíntora, Director de Organización, como unidad administrativa interesada.

Ahora, después de escuchar los informes correspondientes, preguntaría a los integrantes de este Comité si tuvieran algún comentario respecto de las manifestaciones ya realizadas.

Licenciado Sandoval, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, de nuevo, a todas y a todos.

Escuchando atentamente los contenidos de lo observado en el recorrido, esta Contraloría General acompaña el punto en discusión, no solamente porque ya se cuenta con un Manual de

Supervisión del Proceso de Impresión de la Documentación Electoral, aprobado por el Consejo General, sino porque o, mejor dicho, sino por la importancia de privilegiar la prevención y evaluar los riesgos; los riesgos de posibles incumplimientos que perjudiquen el desarrollo de nuestro proceso electoral local.

Sería cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciado Sandoval.

Advertí que el señor Testigo Social, presente en el procedimiento del punto que sigue, quisiera hacer alguna manifestación.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. ARTURO FLORES TAPIA:** Gracias.

En relación al Código Administrativo del Estado de México en el artículo 1.42 y el Reglamento correspondiente a lo que representa el Testigo Social, solicito respetuosamente me indiquen o me justifiquen cuál es el motivo de que se haya licitado previamente a la publicación de la licitación y de las bases...

Okey, de acuerdo. Perdón, sí me aclaró ya el licenciado Sandoval que es un tema separado. Correcto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Sí, efectivamente, deviene de otro procedimiento y de otro acuerdo.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. ARTURO FLORES TAPIA:** De otro procedimiento. Gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Bien. Gracias por sus intervenciones.



Y derivado de los planteamientos vertidos por los representantes de las unidades administrativas integrantes de este órgano colegiado, así como los de la unidad administrativa interesada, la adjudicación propuesta en favor del organismo público Talleres Gráficos de México, contenida en el Acuerdo número IEEM/CAE/34/2024, emitido en la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios no resultaría viable, dadas las observaciones previamente expuestas.

Por lo que se propone dejar sin efecto el acuerdo de mérito.

Y, en ese sentido, yo solicitaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario u observación al respecto.

No advierto comentarios.

Y al no haberlos, entonces le solicitaría a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, por favor, dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/58/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, tercer párrafo, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de

Servicios, previo análisis de la documentación presentada y comentarios vertidos, propone dejar sin efectos el Acuerdo número IEEM/CAE/34/2024, de la Décima Sesión Extraordinaria del órgano colegiado del conocimiento".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe la votación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Y para continuar le solicitaría dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.



Es el número cuatro y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/10/2024, referente a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Dirección de Organización, nos refiera las condiciones de la solicitud de adquisición de la documentación electoral de mérito.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias nuevamente, Presidente.

Bien. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 160 numeral uno, inciso f), del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y a lo señalado en la normatividad correspondiente, así como a los plazos establecidos en la Guía de Revisión y Validación de la Documentación Electoral de Casilla y en cada modelo de operación de las modalidades de votación, formatos únicos de la documentación electoral, que serán utilizados en la Elección de Diputados Locales y Ayuntamientos 2024, la Dirección de Organización realizó los trabajos necesarios para que las

instancias correspondientes del Instituto Nacional Electoral emitieran las validaciones de los diseños de documentación electoral, al estimar que cumplen con las disposiciones normativas y las especificaciones técnicas establecidas por el INE, para iniciar los trámites correspondientes para su aprobación por el máximo órgano de dirección de este Instituto y posteriormente su producción.

En este sentido y en virtud de que el Consejo General de este Instituto aprobó los formatos únicos de documentación electoral para casilla y de las distintas modalidades de votación, mediante los Acuerdos 134, 135 del 2023; 33, 42 y 43 del presente año, esta Dirección solicitó a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto instruir al área correspondiente, para iniciar los procedimientos administrativos para la producción de la documentación en comento.

En este contexto, la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/10/2024, referente a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, de así convenirlo este Comité, atiende la necesidad de garantizar que esta Dirección implemente las acciones necesarias para la impresión de la documentación electoral que será utilizada en las aproximadamente 21 mil casillas, así como los mexiquenses que emitirán su voto a través del voto anticipado y voto postal, para los residentes en el extranjero.

Estas son las condiciones, Presidente.

Y también comentar a usted que, una vez revisadas las bases que acompañaron la convocatoria, tendríamos un par de observaciones, si nos permitiera.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** En cuanto hace a la Partida 2, que es la de cárteles, quedaron pendiente de incluir un producto, que va numerado como el 10 en la documentación que nos permitimos remitir, que es el cartel de resultados de mesa de escrutinio y cómputo, 163 piezas, por favor.



Y por lo que hace a la Partida número 4, faltan de la documentación que se remitió los numerales 27 y 28, que se refieren a sobres para votos nulos de la elección de diputaciones locales de voto postal, número de pieza y el sobre para acta de jornada y mesa de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral, del voto postal también, con nueve piezas.

Serían solamente esas tres observaciones, que es solamente es cuestión de agregarlas, si nos hicieran el favor, al cuerpo de las bases, para que esté completo el listado de los productos que va requerir este Instituto.

Por mi parte sería cuanto y estaría a sus órdenes por cualquier otro comentario, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy amable, licenciado. Muchas gracias.

Y ahora preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de lo manifestado por el representante de la unidad administrativa interesada.

Asimismo, preguntaría al Testigo Social sobre el procedimiento, si tuviera alguna observación o comentario respecto de la documentación preparatoria que se ha presentado.

**TESTIGO SOCIAL, MTRO. ARTURO FLORES TAPIA:** El punto de vista, señor Presidente, es favorable, de acuerdo a que se encuentra apegado a Derecho.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Le agradezco mucho su comentario.

Y si no hubiera más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/59/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/10/2024, referente a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí.



Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 50 minutos, del día 13 de marzo de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan una excelente tarde.

Muchas gracias.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LICENCIADO**
**EFRAÍN GARCÍA NIEVES**

LA SECRETARIA TÉCNICA

**LICENCIADA**
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**INGENIERO**
**FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO**
**MARIO SANDOVAL MOCIÑO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

**LICENCIADO**
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**



EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**
**VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS**

LA REPRESENTANTE DE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

**MAESTRA**
**RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**Toluca Estado de México, 14 de marzo de 2024.**

**Versión Estenográfica de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy buenas tardes. Bienvenidos y bienvenidas a la Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaría Técnica de este órgano colegiado, por favor tomar la lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Presente. Muy buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.



**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Presente. Muy buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Doctora Rosa González Pérez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Muñoz Espinosa, representante de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 41 minutos, del día 14 de marzo de 2024.

Acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de publicidad a través de banners en diversas páginas web, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

4. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de cartel convocatoria y lonas, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.



Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiere al siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de publicidad a través de banners en diversas páginas web, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Comunicación Social nos detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación de los servicios referidos, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA:** Claro que sí, Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos los integrantes del Comité.

El día de hoy ponemos a su consideración la propuesta de contratación de banners publicitarios en páginas web de medios de comunicación con cobertura nacional, estatal y regional.

Como se mencionó en el oficio de petición, la propuesta de páginas web se basa en la Estrategia de Comunicación 2024, que elaboró la Unidad de Comunicación Social y en la cual se establecen las acciones a implementar de manera regionalizada, tomando en cuenta las características propias de las diversas zonas del Estado de México, así como las particularidades sociodemográficas de las y los habitantes de cada una de ellas.



La finalidad de esta contratación es diversificar los medios con el objetivo de llegar a una mayor cantidad de personas de diversos segmentos socioeconómicos, grupos etarios, zonas de residencia y hábitos de consumo, lo cual permitirá incrementar la presencia del Instituto entre los habitantes del Estado de México.

Aunado a lo anterior, la publicidad a través de banners permite una mayor exposición de las campañas, ya que pueden ser consultados las 24 horas del día y son difundidas en páginas con alta afluencia de usuarios, por lo cual es una herramienta importante para lograr un mayor reconocimiento del Instituto ante la ciudadanía, así como para generar tráfico a los minisitios y página web institucional.

Es importante mencionar que esta publicidad es complementaria a una estrategia que incluye medios tradicionales y redes sociales, ya que actualmente la mayoría de las personas sigue la información a través de internet, teléfonos inteligentes y otros dispositivos móviles o por computadora de escritorio, gracias a lo cual se logra un mayor alcance.

El objetivo de esta petición es difundir las campañas de comunicación relativas al Proceso Electoral 2024, como es la convocatoria para el proceso de reclutamiento de SEL y CAEL, la promoción del voto, el Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles, la convocatoria para capturistas PREP, así como del Sistema Ubica tu Casilla. Entre otras campañas.

Es importante mencionarles que en el oficio de petición se adjunta un cuadro que contiene el tipo de medio, las visualizaciones, la cobertura, el perfil de usuario de cada uno de los medios propuestos. Dicha información se gestiona con base en lo que proporcionaron cada uno de los medios.

Finalmente reiterarles que la contratación de publicidad en medios digitales responde a una estrategia integral en donde son considerados otros medios, esto con el objetivo de lograr un mayor alcance, difusión y en general mejores resultados de la campaña institucional.

Por mi parte sería cuanto, Presidente. Estoy a sus órdenes.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, licenciado.

Ahora preguntaría a los integrantes de este Comité, si tuvieran algún comentario respecto de la solicitud planteada.

No se advierten comentarios y por ello le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/60/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/15/2024, referente a la contratación del servicio de publicidad a través de banners en diversas páginas *web* de la siguiente forma:



A INFOBAE MÉXICO, S.A. de C.V. la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* Infobae, a razón de 180 mil impresiones mensuales, por un periodo del 15 de marzo al 15 de mayo de 2024 y un importe de 60 mil pesos, I.V.A. incluido.

A MILENIO DIARIO, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* Milenio, a razón de 103 mil 448 impresiones mensuales, por un periodo del 15 de marzo al 15 de mayo de 2024 y un importe total de 60 mil pesos.

A OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* ADN40, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024 y un importe total de 60 mil pesos, I.V.A. incluido.

A CASA EDITORIAL Y DE CONTENIDO POLÍTICO MX, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* Político.MX, por un periodo del 15 de marzo al 15 de mayo de 2024 y un importe total de 60 mil pesos, I.V.A. incluido.

A PRISA BRAND SOLUTIONS MÉXICO, la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* El País, a razón de 120 mil impresiones mensuales por un periodo del 1 de abril al 31 de mayo de 2024 y un importe total de 39 mil 811 pesos con 20 centavos, I.V.A. incluido.

A LA CRÓNICA DIARIA, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* La Crónica de Hoy, por un periodo del 1 de abril al 31 de mayo de 2024 y un importe total de 36 mil pesos, I.V.A. incluido.

A AMX CONTENIDO, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* 1TV, a razón de 180 mil impresiones mensuales, por un periodo del 1 de abril al 31 de mayo de 2024 y un importe total de 36 mil pesos, I.V.A. incluido.

A EDITORIAL OVACIONES, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* Ovaciones, a razón de 120 mil impresiones mensuales, por un periodo del 15 de marzo al 15 de mayo de 2024 y un importe total de 35 mil 356 pesos con 80 centavos, I.V.A. incluido.

A EDITORIAL LA PRENSA, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* La Prensa, a razón de 120 mil impresiones mensuales, por un periodo del 15 de abril al 15 de junio de 2024 y un importante total de 34 mil 800 pesos, I.V.A. incluido.

A LUGAR COMÚN, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* El Cristalazo, por un periodo del 1 de abril al 31 de mayo de 2024 y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.

A UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* AD Noticias, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024 y un importe total de 60 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Diana Mancilla Álvarez, la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* Digitalmex, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024 y un importe total de 54 mil pesos, I.V.A. incluido.



A MILENIO DIARIO, S.A de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* Milenio Estado de México, a razón de 100 mil impresiones mensuales, por un periodo del 15 de abril al 15 de junio de 2024 y un importe total de 36 mil pesos, I.V.A. incluido.

A ULTRA DIGITAL TOLUCA, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* ultra101.3, por un periodo del 1 de abril al 31 de mayo de 2024 y un importe total de 36 mil pesos, I.V.A. incluido.

A CIA PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* El Sol de Toluca, por un periodo del 1 de abril al 31 de mayo de 2024 y un importe total de 36 mil pesos, I.V.A. incluido.

A P&E PERSPECTIVAS & ENFOQUES PUBLICITARIOS, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* Miled México, por un periodo del 15 de marzo al 15 de mayo de 2024 y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

A SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* Cadena Política, por un periodo del 15 de abril al 15 de junio de 2024 y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

A FÓRMULA MELÓDICA, S. de R.L. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* Amor 92.5, a razón de 50 mil impresiones mensuales y un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024 y un importe total de 25 mil 665 pesos, I.V.A. incluido.

A FÓRMULA MELÓDICA, S. de R.L. de C.V., la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* mix90.1, a razón de 50 mil impresiones mensuales y un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024 y un importe total de 25 mil 665 pesos, I.V.A. incluido.

A SISTEMA CV SIETE, S.A. de C.V. la contratación de un *banner* publicitario en la página *web* Radio Cristal, por un periodo del 1 de abril al 31 de mayo de 2024 y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.

Arturo Mario Velasco Monroy, la contratación de un banner publicitario en la página web Revista de Interés, por un periodo del 15 de abril al 15 de junio de 2024, y un importe total de 20 mil pesos, I.V.A. incluido.

A NSK Multimedios, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Rotativo México, Cadena Azul Radio, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024 y un importe total de 20 mil pesos, I.V.A incluido.

A La Calentana Luvimex, A.C., la contratación de un banner publicitario en la página web La Calentana Luvimex Radio Comunitaria, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Grupo Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Locura F.M. Ixtapan, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Ana Lilia García Castelán, la contratación de un banner publicitario en la página web El Monitor Estado de México, por un periodo del 15 de abril al 15 de junio de 2024, y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.



A Beatriz Nava Altamirano, la contratación de un banner publicitario en la página web Primero Editores, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Luz María Cantú Ramírez, la contratación de un banner publicitario en la página web Ganando Espacios, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 41 mil 760 pesos, I.V.A. incluido.

A Felipe Adelaido González López, la contratación de un banner publicitario en la página web Así Sucede, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 36 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Editora Zumi, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Heraldo Estado de México, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 33 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Oscar Glen Morales Cordero, la contratación de un banner publicitario en la página web Oscar Glenn Comunicación, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Comunicadores, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Comunicadores MX, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Impresos Puntuales, S. de R.L. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Puntual, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Ma. Elena Álvarez Sánchez, la contratación de un banner publicitario en la página web Comunicación 21, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Jano, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Diario Portal, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 28 mil 500 pesos, I.V.A. incluido.

A ML Marcaje Legislativo, S.C., la contratación de un banner publicitario en la página web Marcaje Legislativo, por un periodo del 15 marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 27 mil 840 pesos, I.V.A. incluido.

A Coordinación Itinerante, S.C., la contratación de un banner publicitario en la página web Plana Mayor, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 24 mil pesos, I.V.A incluido.

A Editorial SENA, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web El Valle, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 24 mil pesos, I.V.A. incluido.



A José Israel Martínez Macedo, la contratación de un banner publicitario en la página web Yo Soy Noticia, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 23 mil 450 pesos, I.V.A. incluido.

A Plataforma de Información Digital, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Digital MX, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 23 mil 200 pesos, I.V.A. incluido.

A Pastor Tapia García, la contratación de un banner publicitario en la página web Agenda Mexiquense, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 20 mil pesos, I.V.A. incluido.

A José Alonso Herrera Trejo, la contratación de un banner publicitario en la página web Alonso Herrera Trejo Noticias, por un periodo del 15 de abril al 15 de junio de 2024, y un importe total de 20 mli pesos, I.V.A. incluido.

A Iris Yocabeth García Huicochea, la contratación de un banner publicitario en la página web 3PM, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 20 mil pesos, I.V.A. incluido.

A América del Rocío Muñoz Herrera, la contratación de un banner publicitario en la página web CNX Conexión Noticias, por un periodo del 15 de marzo al 15 de mayo de 2024, y un importe total de 20 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Araceli Díaz Ordaz Escobedo, la contratación de un banner publicitario en la página web Personalidades, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 20 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Hortensia Raquel Hernández, la contratación de un banner publicitario en la página web Ordenador Político, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 18 mil 560 pesos, I.V.A. incluido.

A Gerardo Castañeda Castro, la contratación de un banner publicitario en la página web C-1 Noticias, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Grupo Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Locura F.M. Toluca, por un periodo del 15 de abril al 15 de junio de 2024, y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Mucio Gómez López, la contratación de un banner publicitario en la página web La Tribuna, por un periodo del 15 de marzo al 15 de mayo de 2024, y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Maricruz Rivera Garzón, la contratación de un banner publicitario en la página web Antena 125, por un periodo del 15 de abril al 15 de junio de 2024, y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.



A Guillermo Antonio Garduño Ramírez, la contratación de un banner publicitario en la página web Por EDOMEX, por un periodo del 15 de marzo al 15 de mayo de 2024, y un importe total de 13 mil 920 pesos, I.V.A. incluido.

A Octavio López Patiño, a contratación de un banner publicitario en la página web Línea Secreta, por un periodo del 1º de mayo al 31 d mayo de 2024, y un importe total de ocho mil pesos, I.V.A. incluido.

A Marcos Juan Lázaro Santiago, la contratación de un banner publicitario en la página web Reporteros en Movimiento, por un periodo del 15 de marzo al 15 de junio de 2024, y un importe total de 45 mil pesos, I.V.A. incluido.

A JGB Business Center, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web El Informante, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 22 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Josefina Nava Salazar, la contratación de un banner publicitario en la página web EJE 19, por un periodo del 15 de abril al 15 de junio de 2024, y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Juan Carlos Flores Aquino, la contratación de un banner publicitario en la página web Poder Ciudadano TV, por un periodo del 15 de abril al 15 de junio de 2024, y un importe total de 46 mil 400 pesos, I.V.A. incluido.

A Publicaciones Comunitarias, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web La Silla Rota, por un periodo del 15 de abril al 15 de junio de 2024, y un importe total de 34 mil 800 pesos, I.V.A. incluido.

A Grupo Guste, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Gustavo Rentería, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 18 mil 560 pesos, I.V.A. incluido.

A Adrián Ojeda Castillo, la contratación de un banner publicitario en la página web CCO Noticias, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de un millón 690 mil 288 pesos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe la votación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.



Solicito que quienes estén a favor de aprobar, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de cartel convocatoria y lonas, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana, nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes referidos.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ:** Sí, gracias. Buenas tardes nuevamente.

Tal como se expresó en la petición dirigida a la Secretaría Ejecutiva, la necesidad de contar con estos insumos se vincula al propio periodo de aplicación de la convocatoria.

Si bien éste ya inició el 1º de marzo del año en curso, a la fecha tenemos un registro de tres mil personas en proceso de documentación y dos mil 110 finalizados.

Entonces es indispensable contar con estos insumos, para que en periodo que ya mencioné podamos hacer una difusión amplia, exhaustiva, intensiva de esta convocatoria, a fin de cubrir las plazas requeridas de estas figuras, y contar con la reserva correspondiente, a efecto de subsanar renuncias o deserciones de estas figuras en su momento.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, doctora.

Ahora preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Entonces le solicito a la Secretaria Técnica, dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.



Acuerdo número IEEM/CAE/61/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/16/2024, referente a la adquisición de cartel convocatoria y lonas, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada de la siguiente forma:

La Partida 1, en favor de la empresa denominada Jano, S.A. de C.V., por un importe total de 21 mil 770 pesos, I.V.A. incluido.

La Partida 2, en favor de Yessica Edith Martínez Ibarra, por un importe total de 87 mil pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 108 mil 770 pesos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con un minuto, del 14 de marzo de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Muy buena tarde. Gracias.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LICENCIADO**
**EFRAÍN GARCÍA NIEVES**



LA SECRETARIA TÉCNICA

**LICENCIADA**
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**INGENIERO**
**FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO**
**MARIO SANDOVAL MOCIÑO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

**LICENCIADO**
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**DOCTORA**
**ROSA GONZÁLEZ PÉREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**
**FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**Toluca Estado de México, 15 de marzo de 2024.**

**Versión Estenográfica de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones, de este Instituto.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Décimo Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, por favor, tomar la lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí. Buenas tardes. Con permiso.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Presente. Buenas tardes.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Presente. Muy buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Quien en este momento hace uso de la voz, Ma. Josefina Mercado Pérez, como Secretaria Técnica Suplente de este Comité.

Derivado de la lista de asistencia, le informo que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 11 minutos del 15 de marzo de 2024.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí. Con su permiso.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de adecuaciones para las bodegas de resguardo de documentación electoral de la Junta Municipal 02 con cabecera en Acolman, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

4. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de adecuaciones para las bodegas de resguardo de documentación electoral de la Junta Distrital 18 con cabecera en Tlalnepantla, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

5. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de adecuaciones para las bodegas de resguardo de documentación electoral de la Junta Municipal 82, con cabecera en Tecámac, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.



Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Y se solicita que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Secretaria Técnica, toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito por favor, nos refiera al siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número tres y es referente a la solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de adecuaciones para las bodegas de resguardo de documentación electoral de la Junta Municipal 02 con cabecera en Acolman, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales detalle las condiciones de la solicitud de contratación referida.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Claro que sí, Presidente. Con gusto.

Derivado de la necesidad de contar con inmuebles para instalar los 170 órganos desconcentrados el Instituto Electoral realizó una búsqueda de inmuebles en los municipios que constituyen el Estado de México, no obstante, dado que los requerimientos de las condiciones de los inmuebles son muy específicos, por las necesidades de este Instituto y no en todos los municipios y distritos se contó con inmuebles que reunían la totalidad de las condiciones requeridas, en un 83 por ciento de los inmuebles fue necesario realizar adecuaciones, por ejemplo, tapeado de ventanas, instalación de puertas metálicas, chapas de seguridad, muros de tabla-cemento, por mencionar algunos.



De ese porcentaje, el 80 por ciento corrieron por cuenta de los propietarios de los inmuebles y las restantes están siendo atendidas con recursos de este Instituto, cuidando que los costos propuestos estén dentro del rango de precios de mercado.

Y también cabe mencionar que únicamente en tres casos superan el monto considerado para compra directa, por lo que en cumplimiento del acuerdo número 31 del Consejo General por el que se aprueba el procedimiento para la verificación del acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales de la juntas distritales y municipales electorales del Instituto Electoral del Estado de México para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Y específicamente en lo referente al acondicionamiento de bodegas electorales, en atención al oficio número 35, remitido por la Vocal Ejecutiva de Acolman, en la cual solicita los servicios para contar con muros de tabla-cemento para delimitar perímetro de bodegas, muro de tablaroca para división interior, así como tapeado de ventajas y puertas metálicas.

Por lo anterior, solicito atentamente a este Comité la adjudicación directa a la propuesta solvente más baja, con un periodo de ejecución de 15 días, de acuerdo al anexo técnico compartido.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, representante de la unidad administrativa interesada.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

Licenciado Sandoval, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes, nuevamente.

En el particular, analizando la documentación que amablemente nos hicieron llegar, me quedan algunas dudas que me gustaría que el área administrativa interesada me hiciera favor de orientar.

En el inmueble en particular, correspondiente a la Junta Municipal 02 con cabecera en Acolman, ¿cuánto estamos pagando de renta? Sería una primera pregunta.

La segunda pregunta que me inquieta es si de acuerdo lo que decía la carpeta de campo, todas las adecuaciones iban a ser convenidas o pactadas para que el que rentara absorbiera estos gastos, si existe algún documento formal, como el contrato de arrendamiento que así lo indique y si así fuera el caso, qué es lo que se hizo para ver el cumplimiento o incumplimiento de este contrato y si no fuera el caso, por qué no se actuó conforme lo que dice la carpeta de campo.

Siguiendo con, bueno, no sé si aquí me quisieran hacer algún comentario.



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Claro.

Ingeniero Zárate, no sé si tuviera algún comentario sobre lo que plantea el licenciado Sandoval.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Ahora me pasan el dato de la renta de Acolman, que es lo que está solicitando el representante de la Contraloría, un momento, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Por otro lado, en lo que llega la información.

Si me lo permite, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Adelante.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Nos están presentando un documento fechado el 13 de marzo, en el cual la unidad administrativa está presentando las tres cotizaciones o los tres oferentes con los precios cotizados u ofertados, esto es con fecha 13 de marzo.

Con fecha 12 de marzo nos hacen referencia de un documento que envía la Vocal Ejecutiva de la Junta Número 02 Acolman y este documento, que es el 035 de la Junta de Acolman, refiere a un documento, que es el 032.

Quisiera ver el documento y los anexos de ese oficio que nos está proporcionando la Vocal Ejecutiva de la Junta Electoral Número 02 de Acolman, toda vez que en este documento refiere que este oficio, el 032, de fecha 5 de marzo presenta propuestas presupuestales y dentro de las propuestas que nos están incluyendo vienen dos con fechas, de 7 de marzo, una, Ocalti, una es 7 de marzo y la otra es del 8 de marzo de la persona física, ingeniero Ángel Zárate.

En ambos casos las dos cotizaciones que nos están presentando tienen domicilio en el municipio que se está refiriendo; sin embargo, nos están proporcionando un presupuesto adicional que pareciera que es la propuesta económica más baja, pero tiene documentos de fecha 12 de marzo firmados.

Entonces, a mí me gustaría saber si este presupuesto de Home Desing lo están adicionando al oficio o a los documentos que refiere al Vocal Ejecutiva que proporcionó como propuestas presupuestales o están incluyendo algo que no hace referencia la vocal, pero que tampoco hace referencia la unidad administrativa en la documentación que nos está proponiendo.

Y pareciera que están, estoy especulando, pareciera que estamos jugando ahí con los tiempos un poco para juntar, porque la suficiente presupuestal también es del 13 del mes y pegada al presupuesto que nos está presentando la persona física de nombre Ofelia Vicente Hernández, con un papel membretado de Home Desing.

A mí me gustaría que me aclaran esa parte, para saber si esto fue incluido por la Vocal y si no fue incluido, por qué no nos lo dicen en estos documentos.

Gracias. Sería cuanto, por el momento.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciado.



Ingeniero Zárate, por favor.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Sí. Gracias, Presidente.

Nada más para hacer la precisión, la cotización de la persona física, Ofelia Vicente, tiene fecha de 3 de marzo; la cotización de Ocalti tiene fecha 7 de marzo, ¡Ah! No. Perdón, fecha de 28 de febrero y la otra. Lo único que tiene fechas posteriores son las cartas de no conflicto de interés, eso porque se le solicitaron por parte del enlace administrativo para recabar la información y ya dependió de la empresa el envío de esas cartas y ya no depende de nosotros, se le da un machote y ya depende de las empresas la fecha que le pongan y eso no está dentro de nuestro control.

Eso sería por mi parte. Gracias.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** No sé si existiera posibilidad de pausar un poco, esperar el documento que es el que yo estoy haciendo referencia, que es el de la vocal ejecutiva.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** El oficio 32.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Que es el oficio que refiere en su documento IEEM/JME/02/035/2024 y en este documento hace referencia al oficio IEEM/JME/02/032/2024.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Si nos hacen favor de pedirlo, ingeniero Zárate, por favor. Para contar con ese documento.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Sí. También para comentarle que ya me compartieron el dato de la renta de la Junta de Acolman, es 49 mil 245, ya con el Impuesto Sobre la Renta, lo que nos cuesta al Instituto es ese importe, ya incluyendo el Impuesto Sobre la Renta. No sé si con esto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Y en ésta no incluyó adecuaciones.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** No, por eso estamos nosotros, el Instituto realizando las adecuaciones, como en algunas otras juntas, como lo referí en mi intervención, en algunas son, en la mayoría son adecuaciones menores que, como bien lo dije, no superan los 58 mil pesos y ahí, como en procesos anteriores, nos tenemos que adecuar a las condiciones de algunos propietarios, con la finalidad de contar con los inmuebles.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Sí, licenciado. Adelante.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Sigo, para no desviarnos de la pregunta, sigo con mi duda y si no, por favor, les pido una disculpa, ilústrenme, pero hasta donde recuerdo la carpeta de campo y todo lo que se comentó para el arrendamiento de inmuebles indicaba que los inmuebles a arrendar, si tenían algunas mejoras iban a ser por cuenta del arrendador.

Por eso pregunto, si estoy mal les pediría que por favor me corrigiera para no estar indicando algo diferente, pero esa es mi duda, si los contratos indicaban que las adecuaciones iban a correr por cuenta de los que nos rentan estos inmuebles, qué sucedió en estos tres inmuebles, ahora estamos viendo el punto número tres de este Orden del Día, pero lo mismo sucede para el cuatro y cinco, sería el mismo cuestionamiento.

6 de 15

¿Existe algún documento que no nos hayan hecho favor de proporcionar en el que se indique por qué no se van a hacer las adecuaciones por cuenta de los arrendadores o qué fue lo que sucedió?

Solamente nos refieren a que conforme el equipo que salió, que los lista la Vocal en su documento, al equipo que salió para la ubicación de los inmuebles, pues, bueno, ellos dijeron que este era el inmueble adecuado, pero ¿después qué sucedió?

Para poder llegar hasta aquí y tener tres cotizaciones, dos de la zona y una de otra zona que también va presupuestar y todo perfila para que sea la cotización más baja en otro de los puntos, la misma persona.

Eso es lo que me llama la atención.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Claro.

A reserva de que tuvieras algún otro comentario, ingeniero, yo te pediría que pidiéramos los tres expedientes, que nos suban los tres expedientes, por favor, para poderlo verificar.

En la carpeta de campo, salvo que yo me equivoque, pero creo que no quedó establecido que tendrían que correr a cuenta de los propietarios las adecuaciones, preferentemente buscamos que las adecuaciones que tuvieran que hacerse o las mejoras que tuvieran que hacerse de los inmuebles corrieran por cuenta de los propietarios y que esas mejoras que tuvieran que hacerse, no recuerdo exactamente los términos que están establecidos en el contrato, pero en caso de no cumplir irían por cuenta de renta, en el caso de que hubiese quedado establecido en los formatos que integran este expediente suscritos por los propietarios donde se comprometían a realizar determinadas adecuaciones y de no hacerlas, aplicaría esto que está establecido en el contrato.

En el caso de Acolman me gustaría y pido el expediente justamente para eso, porque sí hubo un razonamiento que quedó establecido en cada uno de los expedientes, en el cual el equipo de búsqueda determinó ir a ese inmueble en razón de que era la opción identificada o la opción más adecuada de las opciones que en su momento identificaron.

Entonces, tenemos ahí la información de que nos fuimos a meter a un inmueble en Acolman porque resultó, en el momento de la búsqueda, la opción más viable o más adecuada para poder rentar y establecer la Junta.

Eso es lo que tengo yo registrado, pero me gustaría que en el propio expediente pudiéramos verificar esta situación.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Sí, claro.

Nada más para abonar a su comentario, Presidente.

Como lo mencioné, no hay inmuebles ideales, de acuerdo a la carpeta de campo; también en el Comité, cuando se solicitaron los arrendamientos se expuso que no había inmuebles ideales y en algunos casos tendríamos que tomar las medidas necesarias para garantizar la operatividad de la Junta.



En este caso con el tema de adecuaciones, idealmente tendría que correr por parte de los propietarios, es un porcentaje alto el que corre por cuenta de los propietarios y a diferencia del proceso anterior, al ser el triple de juntas, hay mucho menos adecuaciones que haciendo el balance el costo de adecuaciones seguramente será muy inferior al del proceso pasado, que únicamente eran 45 juntas.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Bueno.

¿Sí nos traerán los expedientes?

Hacemos una breve pausa, para que nos los suban y los podamos tener a la mano.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** En tanto nos pueden traer los expedientes, si ustedes estuvieran de acuerdo, podemos continuar para exponer.

Estamos tratando el tema de la Junta a Acolman, las adecuaciones.

Mi propuesta sería: En cuanto tuviéramos los expedientes poder platicar los tres temas con respecto particularmente, mi interés sería que tuviéramos el razonamiento de por qué estamos instalados en los inmuebles que se identificaron como opción para esto.

Bien. No sé si tuvieran algún otro comentario adicional por el momento.

Sí, por favor, licenciado Sandoval.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Sí.

Si usted me lo permite, señor Presidente, el mismo comentario lo haría para los tres puntos, tres, cuatro y cinco, porque son similares y para economizar tiempos y la respuesta muy probablemente sea la misma.

Nos llama la atención y por eso solicitaba yo el oficio que nos están proporcionando en copia simple; me llama la atención que de las tres propuestas que vamos a tener nos presentan tres cotizaciones.

En las tres propuestas, dos cotizaciones son del área de las juntas, y las cotizaciones que estamos viendo y que nos llama la atención que son más económicas son de aquí, de Toluca.

Eso es lo que nos llama la atención: Que los vocales nos presentan tres cotizaciones, si los oficios son similares, son tres cotizaciones: Dos de Acolman y una de Toluca.

En Naucalpan es lo mismo: Presentan dos cotizaciones de Tlalnepantla, perdón, y otra de Toluca, y la más baja es la de Toluca.

Y en el punto número cinco, de la Junta Municipal de Tecámac, si mal no estoy, también presentan tres cotizaciones: Dos de la zona de Tecámac y nuevamente la cotización de Ofelia Vicente Hernández.



Eso es lo que nos llama la atención.

Sería cuanto en mi intervención y ya no interrumpo más.

Gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** No. Al contrario, gracias licenciado.

Bien. A reserva de proporcionar la información que se ha comentado, si ustedes estuvieran de acuerdo, la idea y el ánimo de esto es que tenemos un premura con el tema; digo, no es porque se haya retrasado, sino porque así los tiempos lo han establecido, el tema de adecuaciones, particularmente de bodegas, en el caso de los inmuebles que estamos tratando, sí ya es un poco la necesidad de poder aprobar estos trabajos, para poder tener ya, a más tardar la siguiente semana o antes de que concluya el mes, estos inmuebles en condiciones de que puedan ser verificados por el INE, en cuanto a que contamos con los espacios necesarios de bodegas de resguardo, de depósito, cuentan con su equipamiento y son tres de los inmuebles que estamos teniendo pendiente por resolver.

Si ustedes me lo permitieran entonces, y estuvieran de acuerdo con el punto, con los comentarios que han sido aquí vertidos y que han quedado establecidos, dar lectura al Proyecto de Acuerdo y votarlo, en su caso.

Si me hace favor la Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/62/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/17/2024, referente a la contratación del servicio de adecuaciones para las bodegas de resguardo de documentación electoral de la Junta Municipal 02, con cabecera en Acolman, en favor de la persona física Ofelia Vicente Hernández, por un importe total de 72 mil 849 pesos con 71 centavos, I.V.A. incluido, y un periodo de prestación del servicio de 15 días".

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Y ahora le solicitaría, por favor, recabar la votación.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Y se solicita que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.



Aprobado por unanimidad de votos, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí.

Es el punto número cuatro y es referente a la solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de adecuaciones para las bodegas de resguardo de documentación electoral de la Junta Distrital 18, con cabecera en Tlalnepantla, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios General de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Para el desahogo de este punto, nuevamente le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales nos refiera las condiciones de la solicitud de contratación de los servicios.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Con gusto, Presidente.

Y en seguimiento al punto anterior y en atención al oficio número 13, remitido por la Vocalía Ejecutiva de la Junta Distrital número 18, con cabecera de Tlalnepantla de Baz, en el cual solicita habilitación de bodega a base de muros de tabla-cemento, tapiado de ventanas, así como fabricación, instalación de puerta metálica, quisiera complementar mi intervención del punto tres, porque dado que en el expediente, en el formato siete, en el que se establecen las adecuaciones y las hará el propietario, aquí, ante la negativa del propietario, por eso se solicitan estas adecuaciones y con la finalidad de cumplir el Acuerdo 31.

En el formato siete se mencionan las actividades a realizar: Tapiado de ventajas con tablaroca, aproximadamente ocho metros cuadros; colocar muros de Durock, aproximadamente 50 metros cuadrados, y colocar puerta metálica con chapa de seguridad, y el servicio requerido son ocho metros cuadrados de tablaroca, 48 metros cuadrados, que es aproximado a los 50 que manifiestan en el formato siete, y puerta metálica de seguridad con chapa.

Entonces solicitaría a este Comité la adjudicación directa a la propuesta solvente más baja, con un periodo de ejecución de 15 días, de acuerdo al Anexo Técnico compartido.

Es cuanto, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, ingeniero Zárate.

Pregunto a los integrantes del Comité, si tuvieran algún comentario.

No se advierten más comentarios.

Le solicitaría, por favor, a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/63/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/18/2024, referente a la contratación del servicio de adecuaciones para las bodegas de resguardo de documentación electoral de la Junta Distrital 18, con cabecera en Tlalnepantla de Baz, en favor de la empresa denominada Constructora SADI, S.A. de C.V., por un importe total de 78 mil 540 pesos, I.V.A. incluido, y un periodo de prestación del servicio de 15 días".

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Y se solicita que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos, Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí, con gusto.

Es el punto número cinco y es referente a la solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de adecuaciones, para las bodegas de resguardo de documentación electoral de la Junta Municipal 82, con cabecera en Tecámac, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Para el desahogo de este punto, le solicito nuevamente al representante del Departamento de Servicios Generales abunde sobre los pormenores de la solicitud de adjudicación.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Con gusto, Presidente.



De igual forma, en seguimiento al Acuerdo número 31 y específicamente en atención al oficio número 56, remitido por la Vocalía Ejecutiva de la Junta Municipal número 82, con cabecera en Tecámac, en el cual solicita siete muros de tabla-cemento de diferentes medidas, la cancelación de ventanas, así como la fabricación de dos puertas, una para cada bodega.

Y, ante la negativa por parte del propietario, expresada en el formato número siete de la carpeta de búsqueda de inmuebles y firmada por el propietario y por los integrantes del grupo colegiado de búsqueda, se solicita la adjudicación directa ante este Comité a la propuesta solvente más baja, haciendo la precisión de que en el Anexo Técnico se solicitan 82.76 metros cuadrados y en las cotizaciones presentadas presentan 83 metros cuadrados.

Esto en concordancia con el formato siete antes referido, que manifiestan aproximadamente 40 metros cuadrados por bodega; entonces daría un aproximado de 80 metros, en concordancia con lo solicitado que son 83, contemplando merma, desperdicios y ajustes; y, de igual forma, con un periodo de contratación de 15 días a partir de la adjudicación.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, ingeniero.

Ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

Licenciado Sandoval, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Sí, sólo una duda.

Estas cotizaciones presentadas por los diferentes postores que las están presentando, ¿fueron evaluadas por el área administrativa interesada?

Es decir, ¿hicieron una cuantificación, para ver si el parámetro de cobro está dentro de los precios de mercado?

Yo sé que todo es caro y que todo cuesta, y que tal vez un proveedor tenga un mayor margen de utilidad que otro; eso lo entiendo, es muy normal.

Pero lo que sí me gustaría saber, es si el área administrativa que tiene a especialistas en este tema, hizo un análisis de los precios unitarios que están cotizando las personas, para ver la razonabilidad de los precios que nos están proponiendo.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciado.

Ingeniero Zárate, por favor.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Sí, con gusto, Presidente.



Sí, aquí tengo a la mano una matriz de precios unitarios.

No se compartió porque, a mi parecer, sería información de más; pero, si gusta, lo explico brevemente.

La matriz de precios unitarios es una relación de insumos y de mano de obra analizados por separado.

Entonces se analiza cuánto es lo proporcional y de esta forma obtenemos el precio por metro cuadrado, de acuerdo a cada uno de los insumos.

Tablero de tabla-cemento es de 1.22 por 2.44, son tres metros cuadrados; entonces, allí se divide entre tres, con un factor de desperdicio.

También la cantidad proporcional de tornillos, de cinta, de canaleta, poste, tornillos, taquetes, el Base coat que es para juntear, así como la pintura.

Entonces con base en eso se determina el precio unitario y además de la mano de obra.

Los precios varían un poquito dependiendo la zona, así también como la mano de obra.

Y, efectivamente, el precio ofertado se encuentra dentro de los precios de mercado.

Y ahorita le puedo compartir al licenciado Sandoval la matriz de análisis de este precio, sobre todo que es el más relevante, los muros de tabla-cemento.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Yo complementaría nada más un poco con lo que está preguntando el licenciado Sandoval.

Efectivamente, el Departamento de Servicios Generales sí tiene un Catálogo de Conceptos con precios referenciales, con relación a lo que el licenciado preguntaba, de si habíamos tenido este comparativo para saber que los precios que nos están ofertando están dentro de condiciones de mercado.

De acuerdo con ese análisis que se hizo en el Departamento, efectivamente sí hay un análisis de que son precios adecuados.

Efectivamente, un poco también y sobre este punto, el retraso en traer al Comité es la complejidad que representó en su momento, el encontrar precios adecuados y proveedores que pudieran trabajar bajo las condiciones que el Instituto requiere, porque muchos de ellos a veces piden anticipo, otros no esperan en el pago; en fin, diversas condiciones, que también son consideraciones que ocasionan algunos retrasos, para poder tener las propuestas adecuadas, ¿no?

Pero sería esa la participación.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES:** Sí, nada más para complementar también.



De las propuestas recibidas, también en un inicio las personas decían: "Sí, sí estoy de acuerdo, te doy tal precio"; algunas, sobre todo, las de la zona, y ya cuando queríamos formalizar: "Oye, ¿sabes qué?, ya vas a empezar tal día": "No, pero necesito anticipo", y entonces ya no era opción, además de también tener algunos detalles con sus razones sociales para el tema de facturación y así como el financiamiento que estos trabajos implican.

No todas las personas físicas o morales también tienen la capacidad de financiar, independientemente del monto. Por eso la mayoría solicitaban anticipos.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, ingeniero.

¿Alguien más tendría algún comentario?

Muchas gracias.

Entonces le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/64/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del

Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/19/2024, referente a la contratación del servicio de adecuaciones para las bodegas de resguardo de documentación electoral de la Junta Municipal 82, con cabecera en Tecámac, en favor de la persona física Ofelia Vicente Hernández, por un importe total de 163 mil 294 pesos con 19 centavos, I.V.A. incluido, y un periodo de prestación del servicio de 15 días".

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DE LA COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SALDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ:** Y se solicita que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.



Y toda vez que se han agotado los puntos del Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 52 minutos del día 15 de marzo del 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buena tarde.

Gracias.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LICENCIADO**
**EFRAÍN GARCÍA NIEVES**

LA SECRETARIA TÉCNICA

**LICENCIADA**
**MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**INGENIERO**
**FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO**
**MARIO SANDOVAL MOCIÑO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

**LICENCIADO**
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**INGENIERO**
**ERNESTO ZÁRATE FUENTES**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**Toluca Estado de México, 21 de marzo de 2024.**

**Versión Estenográfica de la Vigésima Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy buenas tardes, bienvenidos y bienvenidas a la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la Lista de Asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.



**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Muy buenas tardes a todas y a todos. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciada María Fernanda Loza Alvarado, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Diseñador Gráfico Isaac Arteaga Novoa, representante de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, D.G. ISAAC ARTEAGA NOVOA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestra Raquel Mejía Sánchez, Subdirectora de Recursos Materiales.

**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Presente. Buena tarde a todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Pascual Álvarez García, Jefe del Departamento de Almacén, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** la de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 17 horas con 12 minutos del día 21 de marzo de 2024.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.



Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/11/2024, relativo a la adquisición de insumos promocionales a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

4. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de artículos promocionales para la Unidad de Comunicación Social, planeador mensual, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

5. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de suministro de agua purificada, envasada en garrafón, para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/18/2024.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Ahora le solicito, Secretaria Técnica, someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito, Secretaria Técnica, nos refiera al siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con gusto.



Es el número tres y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/11/2024, relativo a la adquisición de insumos promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana detalle las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes referidos.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO:** Gracias.

La solicitud de los insumos se considera necesaria para la ejecución de proyectos de la propia Dirección, como el Voto en el Extranjero, Programa de Promoción y del Centro de Orientación Electoral.

Por lo que hace a la partida tres, se solicita que la fecha de entrega sea el 22 de abril de 2024.

Por otro lado, por lo que hace a la partida uno, la Dirección de Participación Ciudadana remitió el oficio IEEM/DPC/232/2024, en el que solicitó no se incluyeran las vinilonas de la partida uno para su adquisición, por ello se solicita se retire la partida en mención, por favor.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tienen algún comentario respecto de la solicitud planteada.

No se advierten comentarios.

Le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/65/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/11/2024, relativo a la adquisición de insumos promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe la votación correspondiente.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor indíquenos el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de artículos promocionales para la Unidad de Comunicación Social, planeador mensual, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Comunicación Social nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes mencionados.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, D.G. ISAAC ARTEAGA NOVOA:** Bien. Muchas gracias.

Cabe hacer mención que esta solicitud deriva de un ajuste, en respuesta a lo ocurrido en el Comité Anterior, se hizo un ajuste para poder contar con este material que es un material que va a ser distribuido a los órganos desconcentrados.

Y derivado del análisis de las propuestas que se nos hicieron llegar, esta Unidad solicita respetuosamente que sea adjudicado al proveedor de mejores condiciones para el Instituto, toda vez que se encuentra dentro de nuestra previsión presupuestal.

Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, representante de la Unidad de Comunicación Social.

Ahora preguntaría a los integrantes de este Comité si tuvieran algún comentario.

El licenciado Sandoval, por favor.



**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Muy buenas tardes a todas y a todos nuevamente.

Sólo para que me quede un poco claro. El ajuste que nos está refiriendo la unidad administrativa interesada, ¿se refiere a que aumentaron el techo presupuestal para poder adquirir?

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, D.G. ISAAC ARTEAGA NOVOA:** No. Disminuimos la cantidad solicitada y la medida para estar en una condición de ahorro. No rebasamos ningún techo presupuestal.

Muchas gracias.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Sería todo, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

¿Alguien más?

Si no hubiera mayores comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/66/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/AD/20/2024, referente a la adquisición de artículos promocionales para la Unidad de Comunicación Social, planeador mensual, en favor de la empresa denominada GON-JAI GROUP, S.A. de C.V., por un importe total de 100 mil 640 pesos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Secretaria Técnica, por favor recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de suministro de agua purificada, envasada en garrafón, para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/18/2024.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Almacén detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación.

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA:** Sí. Muchas gracias, Presidente.

Con el permiso de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, respetuosamente y considerando las propuestas presentadas por los oferentes en el cuadro comparativo que se adjuntó,

me permito someter a su amable consideración la propuesta de adjudicación de la partida única referente al suministro de agua purificada para consumo humano envasada en garrafón de 20 litros al oferente que presenta las mejores condiciones para el Instituto.

Es importante mencionar que lo anterior es con la finalidad de atender las necesidades del personal de las distintas áreas que se encuentran en las oficinas de este órgano central, así como también al personal que se encuentra en las distintas bodegas y oficinas que tiene arrendadas este Instituto.

Por decir algo, en la Bodega de Control Patrimonial de Bienes Muebles y Consumibles hay un personal aproximado de siete personas; en la Dirección de Organización, que actualmente están ocupando para la recepción de material y documentación electoral, 36, así como las oficinas arrendadas para la Dirección de Partidos Políticos, donde realizan actividades de monitoreo con 30 personas; se prevé también un arrendamiento para las oficinas de la Unidad de Informática para su Centro de Captura y Verificación de Datos, con un aproximado de 161 personas y atender las necesidades que se van a llevar a cabo para el registro de candidatos en las oficinas que se tengan contempladas para esta actividad.

Eso sería cuanto, Presidente.

Quedo a la orden para cualquier comentario. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, representante del Departamento de Almacén.

Ahora preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de la adjudicación.



Licenciado Sandoval, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Sí, tengo un par de dudas, tal vez tres.

La primera es que no recuerdo quién fue la unidad administrativa interesada en que se compraran e instalaran los despachadores de agua en este Instituto, a los que hace referencia una circular que nos hicieron favor de hacer llegar a las diferentes unidades o áreas y que nos invitan a usar esa agua y que esa agua también ya está o esos sistemas ya están también instalados en las cocinetas, pero no recuerdo qué unidad administrativa interesada fue la que solicitó esta contratación. Sería mi primer cuestionamiento.

El segundo cuestionamiento es que, si es una unidad administrativa diferente a la que está solicitando la adjudicación directa el día de hoy, cómo es que van a medir el consumo del agua con una misma cantidad estimada de compra entre los máximos y mínimos que están manejando, si ya tenemos esos despachadores para el Edificio Central, si ya tenemos esos despachadores en cada una de las cocinetas.

Hasta aquí me gustaría que me dieran respuesta, si fueran tan amables.

Gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciado Sandoval.

Con respecto a la parte de la unidad administrativa interesada que solicitó la instalación de estos dispensadores, tanto en las estaciones de café, como en los vestíbulos de este edificio, así como el Centro de Formación, si no mal recuerdo fue el Departamento de Servicios Generales el año pasado, que tenía esa previsión para poder instalar estos dispensadores.

**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Presidente, perdón la interrupción.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Sí.

**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Nada más que no son despachadores como tal, hicimos una adquisición donde la unidad administrativa interesada fue la Jefatura de Departamento de Control Patrimonial, en donde se ponen los garrafones y justamente se despacha agua fría o agua caliente. Esos son los despachadores de agua.

Me imagino que a lo que se refiere el licenciado Mario Sandoval es a los purificadores de agua, que son totalmente diferentes a los despachadores, porque los despachadores los solicitó la Jefatura de Departamento de Control Patrimonial.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Entonces son dos: Departamento de Control Patrimonial y el Departamento de Servicios Generales.

**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALS, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Sí.

Despachadores son los que ponemos el garrafón arriba y nos suministra agua fría o agua caliente, y me imagino que a los que el licenciado Mario se refiere es a los purificadores, que sí digamos es como un equipo distinto.



Nada más para realizar esta precisión.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Sería por cuanto al primer comentario.

**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ:** Por cuanto al primer cuestionamiento.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** En el segundo no sé si nos pudiera auxiliar el Titular del Departamento de Almacén, si tenemos información al respecto.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA:** Sí, claro. Presidente, con su permiso.

El análisis del Anteproyecto de Presupuesto, bueno, la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto se llevó a cabo a finales del mes de agosto y principios del mes de diciembre, en los cuales todavía no se llevaba a cabo el procedimiento adquisitivo tanto de filtros, que si no me equivoco se instalaron en las cocinetas, así como los purificadores que se instalaron en áreas de uso común.

Los cuales se adjudicaron o se llevaron a cabo en el procedimiento entre finales de noviembre y principios de diciembre; digo, no soy el área usuaria, pero más o menos por dar una referencia.

Por lo tanto, como se había realizado el procedimiento se contempló en el Anteproyecto la adquisición de garrafones de agua.

A la fecha, al día de la fecha si bien es cierto que los purificadores están en funcionamiento y están en uso, el consumo de agua de garrafón no ha disminuido como tal.

Para fechas del 2023 para el día de la fecha, teníamos un consumo o una entrega de garrafones de mil 507; al día de la fecha de este año tenemos una entrega de garrafones de mil 797.

Entiendo que paulatinamente, en el transcurso del año irá, conforme el personal lo usé, disminuyendo poco a poco el consumo del agua de garrafón; sin embargo, ahorita estamos contemplando tanto las actividades que tenemos, como ya lo mencionaba aquí, en el Instituto, no solamente las que mencionaba de las bodegas, sino también el otro centro de captura que se va instalar, si no me equivoco, en el auditorio, donde solamente hay dos purificadores de agua, pero va haber 161 personas en esa actividad.

En el Centro de Formación hay dos purificadores de agua, si no me equivoco, en la planta alta uno y en la planta baja otro, pero es donde vamos a tener, no sabría decirle si vamos a tener la actividad de registro de candidatos y la afluencia de gente es mayor, el consumo es considerable.

Por eso estamos considerando un mínimo de cuatro mil 950 garrafones y un máximo de ocho mil 250.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Sí, licenciado Sandoval.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Gracias.



Con estos datos todavía está más complicado, ¿no?

Porque si bien es cierto la unidad administrativa que solicitó, y agradezco a la maestra Raquel que me diga el nombre correcto, estos purificadores, pues, nos los presentaron como una opción para que el Instituto disminuyera del consumo.

Y esto me lleva a inferir que, como Dirección de Administración, como un todo, porque las dos unidades administrativas se encuentran dentro de la Dirección de Administración y dentro de la misma Subdirección, no, ¿verdad?, no, no están; pero dentro de la misma Dirección de Administración sí.

Pero entonces, ¿qué comunicación existe? ¿Cómo lo van a medir? ¿Cómo lo van a ir disminuyendo? ¿Qué estrategia tomaron?

No me pueden decir que porque el presupuesto, en esta ocasión el presupuesto se hizo en septiembre o agosto, pues, van a pedir lo mismo que se pidió en septiembre y agosto, cuando se compraron equipos que podrían disminuir la adquisición, y esto es una economía para el Instituto.

Entonces no hay un estudio para poder disminuir. Eso es por un lado.

Por el otro, están solicitando, para no extenderme mucho, están solicitando cartas bajo protesta de decir verdad que cumplen con ciertas normas, pero ¿cómo se verificaron? ¿Cómo se verifica el cumplimiento de estas normas?

Esta Contraloría General ha solicitado, en procedimientos similares anteriores, visitas a las plantas, a las empresas, a las comercializadoras o a quienes nos están dotando de estos servicios de venta de agua en garrafón, para ver las instalaciones que tienen, y nunca hemos tenido esa aceptación, ese visto bueno, y es el agua que consumen todos los compañeros y compañeras de este Instituto.

Entonces el tema no es nada más comprar porque ya lo programé y tampoco es comprar, porque ya se declaró desierta la PAD y ahora voy a invitar a otros amigos, y todos los requisitos que pedíamos en la PAD ya no van a ser.

Pero esto todavía está más complicado, porque no existe ese estudio de ir disminuyendo los garrafones.

Esto no quiere decir que no sea importante que haya los garrafones; pero no pueden responder que la compra de garrafones va ser en función de lo que se programó, porque todavía no tenían conocimiento de los purificadores que nosotros compramos en este Comité de Adquisiciones, que me parece no sé si fuera compra directa o adjudicación directa por Comité, pero me parece que sí, me parece que sí; pero también se fueron; pero, bueno, dejémoslo así.

Debería la unidad administrativa presentarnos un plan de adquisición o un contrato abierto, porque el contrato abierto nos va llevar a consumir garrafones, y entonces lo que circularon en la circular seis o cinco, me parece, en donde nos invitan a ir consumiendo, para disminuir el consumo de agua en garrafón en los diferentes despachadores, allí sí despachadores.

Entonces, ¿cómo lo vamos a medir? ¿Hasta dentro de un año nuevamente?

Sería cuanto.



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciado.

Digo, yo solamente adicionaría un poco con respecto a esto; evidentemente, sí al momento no tenemos un estudio, tendremos que hacer un ejercicio para identificar el comportamiento del gasto.

Yo lo que diría es: Tendremos que intensificar la difusión para el uso de este servicio que tenemos.

Pienso que ahorita, por el periodo en el que estamos, será un poco complicado el que podamos disminuir mucho el consumo en garrafones, en razón de que todos estos espacios que se van abrir y que tendremos un cúmulo importante de mayor personal eventual, que estará atendiendo diversas responsabilidades, de aquí al mes de junio en su mayoría.

No sé si, Pascual, a lo mejor tuvieras el dato de cuánto consumimos el año pasado, por ejemplo, que será un poco distinto quizá, pero a lo mejor tenemos una referencia, o no sé si tengas un histórico de algunos años para atrás, que pudiéramos tener como la referencia de cuánto hemos venido consumiendo, y mediremos.

Yo no quisiera decir que eliminemos o que quitemos de tajo, porque pienso que no nos sería suficiente el servicio que tenemos, pero sí que tendremos que hacer una disminución gradual.

El día de ayer se aprobó el ajuste al presupuesto y parte de lo que se señaló en esa sesión tuvo que ver con la racionalidad que tendrá que haber en el gasto.

Y por supuesto que la Dirección de Administración tendrá que atender muchas cosas al respecto, y tendremos que establecer medidas y, por supuesto, creo que de la mano de la propia Contraloría y de la propia Secretaría Ejecutiva, para lograr la aplicación correcta, adecuada y racional de los recursos, como lo ha mandatado el propio Consejo General.

No sé si tuvieras el dato, si no pudiéramos conseguirlo, y buscaríamos la manera de establecer algún estudio, no sé si estudio o algo que nos permita poder ir identificando cómo tuviéramos una reducción gradual.

Es un poco de influir quizá la cultura del consumo que tenemos ahorita, para ir cambiando cómo lo hacemos actualmente, ¿no?

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA:** Sí, gracias. ¿Se escucha?

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Sí, se escucha.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA:** Durante al año 2023 tuvimos un consumo total de enero a diciembre de siete mil 605 garrafones.

Bueno, cabe señalar que en el 2023 fue elección de gobernador, pero la afluencia de personal no fue la misma que se espera en este proceso electoral.



En el año 2022 tuvimos un consumo de cinco mil 53 garrafones, durante el año.

Respecto de enero de 2023 y enero de 2024, tuvimos un incremento de 134 garrafones de consumo mensual.

Para febrero de 2023 y el mismo mes del 2024, un incremento de 89.

En lo que va de marzo 2023 y marzo 2024, tuvimos un incremento de 67; es decir, en el mes de enero eran 134 la diferencia, en febrero 89, en marzo 67, por lo que se puede ver que ha ido disminuyendo la diferencia respecto de 2023 con 2024.

No quiere decir que se va mantener, porque vamos a tener un incremento de actividades.

Sin embargo, podemos ir visualizando el consumo promedio que vamos a seguir teniendo diario de garrafones de manera mensual, digo, diario, semanal y mensual, para con esto ir viendo si se está haciendo uso, como bien lo señalaba el licenciado Mario, de los purificadores y filtros que están en las cocinetas, si no me equivoco, también se instalaron filtros.

Y, en dado caso de que no, hacer una difusión un poquito mayor, para que el personal del Instituto hago uso de los mismos e ir disminuyendo el consumo.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciado.

No sé si alguien tuviera algún otro comentario.

No se advierten más comentarios.

Entonces le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/67/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/AD/21/2024, referente a la contratación del servicio de suministro de agua purificada envasada en garrafón, para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto en favor de la empresa denominada Comercializadora Electropura, S. de R.L. de C.V., por un importe total máximo de 251 mil pesos, I.V.A. incluido, y un periodo del 21 de marzo al 31 de diciembre de 2024".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.



**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 36 minutos del día 21 de marzo de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan una excelente tarde.

Muchas gracias.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LICENCIADO**
**EFRAÍN GARCÍA NIEVES**

LA SECRETARIA TÉCNICA

**LICENCIADA**
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**INGENIERO**
**FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO**
**MARIO SANDOVAL MOCIÑO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

**LICENCIADO**
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**



LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADA**
**MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO**

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**DISEÑADOR GRÁFICO**
**ISAAC ARTEAGA NOVOA**

LA REPRESENTANTE DE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

**MAESTRA**
**RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ**

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**
**PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**Toluca Estado de México, 27 de marzo de 2024.**

**Versión Estenográfica de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones y vía remota.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este Comité, por favor tomar la lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestra Araceli Hernández Ramírez, representante de la Secretaría Ejecutiva.



**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** ¡Cómo están todas, todos! Presente.

Muy buena tarde.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestra Mónica Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Pascual Álvarez García, Jefe del Departamento de Almacén, como Unidad Administrativa Interesada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Vía remota la maestra Lucy Liliana Trejo Rangel, Testigo Social en el procedimiento de Adjudicación Directa para la contratación del Servicio de Publicidad en Diversos Medios Alternos.

**TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Vía remota el doctor Elio Agustín Martínez Miranda, Testigo Social en el procedimiento de Adquisición Directa para la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto.

**TESTIGO SOCIAL, DR. ELIO AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRANDA:** Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.



Le informo, Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Mucha gracias.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 17 horas con 06 minutos, del día 27 de marzo de 2024.

Acto seguido, le solicitaría a la Secretaría Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/12/2024, relativo a la adquisición de licencias de software para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como unidad administrativa interesada.

4. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de publicidad en diversos medios alternos, a petición de la Unidad de Comunicación Social como unidad administrativa interesada.

5. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/19/2024.

6. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de productos farmacéuticos, vestuario y prendas de protección personal para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/20/2024.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.



Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Una vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número tres y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/12/2024, relativo a la adquisición de licencias de software para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística nos detalle las condiciones de la solicitud de adquisición de las licencias referidas.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Sí. Gracias. Buenas tardes. Con su permiso.

Con la finalidad de atender las actividades establecidas en el Subprograma de Infraestructura en Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Programa Anual de Actividades 2024, en particular en atender los requerimientos de diversas áreas relacionadas con la adquisición de licencias de software para diseño gráfico, timbrado de nómina, testado de documentos, entre otros. Dicho software se utiliza para atender diversas actividades –como lo había comentado– por diversas áreas del Instituto.

También, en relación con las bases, en el Anexo 1, en la página número 15, en el encabezado de estas licencias o de este software que se está solicitando dice "domicilio", debiendo decir "descripción". Esa sería una propuesta para modificar la base.

Sería cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, ingeniero.

Ahora pregunto a los integrantes de este Comité si tuvieran algún comentario respecto de la solicitud planteada.

No advierto comentarios.



Y al no haberlos, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/73/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/12/2024, relativo a la adquisición de licencias de software para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Por favor, recabe la votación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de publicidad en diversos medios alternos, a petición de la Unidad de Comunicación Social como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito a la representante de la Unidad de Comunicación Social, nos haga favor de abundar respecto de las condiciones de la solicitud de contratación de los servicios mencionados.



**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO:** Claro que sí.

Buenas tardes a todas y a todos los integrantes del Comité.

Con la finalidad de ampliar la información respecto a este punto del Orden del Día realizaré los siguientes comentarios:

El Manual de Organización del IEEM establece, entre las funciones de la Unidad de Comunicación Social, el instrumentar los mecanismos de comunicación masiva para posicionarse ante la sociedad mexiquense como la institución que organiza los procesos electorales de la Entidad, así como fomentar la participación ciudadana en la materia, con apego a los ordenamientos legales y principios que le rigen.

En este contexto, la Unidad de Comunicación Social elaboró la Estrategia de Comunicación 2024, en la cual se determinan las acciones a implementar de manera regionalizada, tomando en cuenta las características propias de las diversas zonas del Estado de México, así como las particularidades sociodemográficas de las y los habitantes de cada una de ellas.

La finalidad de esta contratación es diversificar los medios para llegar a una mayor cantidad de personas de los diversos segmentos socioeconómicos, grupos etarios, zonas de residencia y otros aspectos característicos de las diferentes zonas de la entidad, lo que permitirá incrementar la presencia

del Instituto entre los habitantes de ésta y particularmente promover la fecha de la elección y hacer promoción de la jornada electoral para contribuir a incrementar la participación ciudadana.

Es importante mencionar que esta publicidad es complementaria a una estrategia que incluye medios tradicionales, redes sociales, páginas web, entre otros medios, para lograr un mayor alcance.

No omito mencionar que los medios alternos son una herramienta importante en esta campaña, toda vez que nos ofrecen varias ventajas como la fácil accesibilidad, que pueden ser vistos por una mayor cantidad de personas diariamente, lo que permite tener un mayor alcance, así como mayor frecuencia e impacto entre la población mexiquense.

Las ventajas de cada uno de los medios solicitados se encuentran establecidas en el oficio de petición.

Finalmente, reitero que la contratación de la publicidad en medios alternos responde a una estrategia integral en donde son considerados otros, con el objetivo de lograr mayor alcance, difusión y en general mejores resultados en las campañas institucionales.

Por lo anterior quedaría a sus órdenes para atender cualquier duda o comentario.

Por mi parte sería todo. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, maestra Mónica.

Ahora consulto a los integrantes de este Comité si tuvieran algún comentario respecto de lo manifestado por la unidad administrativa interesada.



Así mismo le solicitaría a la testigo social si tuviera algún comentario respecto de la adjudicación planteada.

**TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL:** Sin comentarios.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Ahora le solicitaría a la Secretaria Técnica, al no haber más comentarios, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/74/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, proponen la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/23/2024, referente a la contratación del servicio de publicidad en diversos medios alternos, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada, de la siguiente forma:

A ISA CORPORATIVO, S.A. de C.V., la renta de espacios publicitarios en aeropuertos distribuidos de la siguiente manera: Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, un video wall de 10 segundos en el

Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, llegada nacional; un video wall de 10 segundos, zona interna SUE, llegada nacional E, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, tarifa especial; un video wall de 10 segundos en la zona banda nacional e internacional.

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca, tres vallas zona exterior, un aeropasillo.

Dovelas medianas al interior del vagón distribuidas de la siguiente manera: 90 dovelas distribuidas dentro de 30 trenes en la Línea 2; 51 dovelas medianas al interior del vagón, distribuidos en 17 trenes de la Línea A; 81 dovelas medianas al interior del vagón distribuido en 27 trenes de la Línea B, por un periodo del 1 de abril al 2 de junio de 2024 y un importe total de 846 mil 364 pesos, I.V.A. incluido.

A IMPACTOS FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS, S.A. de C.V., la renta de dos carteleras espectaculares con vista natural ubicados en las siguientes direcciones: Una cartelera ubicada en la carretera-autopista entrada a Teotihuacán, Teotihuacán; una carretera ubicada en División del Norte, manzana 434, lote 1, Valle de Chalco.

Renta de 20 autobuses distribuidos de la siguiente manera: siete unidades con publicidad integrada, saliendo de San Cristóbal Zinacantepec a terminal Toluca; siete unidades con publicidad integral saliendo de San Isidro Calixtlahuaca a La Pirita Conalep Metepec; seis unidades con publicidad integral saliendo de la avenida Independencia Lerma, Unidad Habitacional Los Robles, por un periodo del 1 de abril al 2 de junio de 2024 y un importe total de 487 mil 346 pesos con 23 centavos, I.V.A. incluido.

A REGIE T INTERNATIONAL, S.A. de C.V., la renta de 20 espacios publicitarios en transporte público Mexibús, Línea 2, distribuidos de la siguiente manera:



10 mupis interiores, un panel de estación, nueve mupis exteriores, por un periodo del 1 de abril al 2 de junio de 2024 y un importe total de 700 mil pesos, I.V.A. incluido.

A BELILLE FRANCE, S.A. de C.V., la renta de ocho posiciones publicitarias en Maxibús Línea 2, distribuidos de la siguiente manera: cinco mupis interior dobles, estaciones Bandera, Ecatepec, La Laguna, Puente de Hierro, Bandera Tultitlán; tres vallas exteriores, estaciones Bandera, Bello Horizonte, La Laguna y Buenavista.

Renta de cinco espacios publicitarios en Mexibús Línea 3, distribuidos de la siguiente manera: dos vallas exteriores grandes CETRAM Pantitlán, una valla exterior grande en la estación de Los Patos; dos cabeceras, estaciones Chimalhuacán y Los Patos.

Bonificación: Un mupi interior doble, Línea 2, estación Bandera Tultitlán.

Por un periodo del 1 de abril al 2 de junio de 2024, y un importe total de 602 mil pesos, I.V.A. incluido.

A República Web, S.A. de C.V., la renta de espacios publicitarios en el Ferrocarril Suburbano, a través de los siguientes espacios:

Un muro lobby de 5.65 por 3.15 metros en la estación de Tlalnepantla; un muro lobby de 5.65 por 3.15 metros en la estación Lechería; un muro lobby de 5.65 por 3.15 metros en la estación Cuautitlán.

Ciento 54 cenefas distribuidas de la siguiente manera: Una cenefa por vagón en 16 vagones y dos cenefas en 64 vagones.

Por un periodo de contratación del 1º de abril al 2 de junio de 2024, y un importe total de 737 mil 98 pesos con 80 centavos, I.V.A. incluido.

A Anuncia Medios Publicitarios, S.A. de C.V., la renta dos espacios publicitarios en puentes peatonales distribuidos de la siguiente manera:

Una cara en el puente peatonal GAM, Guadalupe Victoria, MP, dirección Avenida José López Portillo 777, La Joya, Ecatepec.

Una cara en el puente peatonal El Vigente CS, dirección Carretera México-Pachuca División del Norte, Tlalnepantla de Baz, por un periodo de contratación del 1º de abril al 2 de junio de 2024, y un importe total de 431 mil 470 pesos con 78 centavos, I.V.A. incluido.

A Desarrollo Integral Publicitario, S.A. de C.V., la renta de 15 autobuses distribuidos de la siguiente manera:

Tres unidades en la Ruta Cuautitlán-M Chapultepec a Cuautitlán; cuatro unidades en la Ruta Coacalco-Metro Indios Verdes a Coacalco; cuatro unidades en la Ruta Ecatepec-Metro Indios Verdes-Prados Ecatepec; cuatro unidades en la Ruta Zumpango-Cuautitlán-Zumpango.

La renta de tres espacios publicitarios en el transporte público, distribuidos de la siguiente manera: Siete unidades AM Chalco-Pantitlán; seis unidades en AM Chalco-Santa Catarina Ayotzinco.



Por un periodo del 1º de abril al 2 de junio de 2024, y un importe total de 682 mil 80 pesos, I.V.A. incluido.

A AP&H Communication Group, S.A. de C.V., la renta de seis espacios publicitarios en Mexicalli, líneas 1 y 2, distribuidos en las estaciones de la siguiente manera:

Uno estación Santa Clara-Línea 1; una Hank González-Línea 1; uno en Tablas de Pozo-Línea 1; uno en Indios Verdes-Línea 2; uno en Periférico-Línea 2; uno en Hank González-Línea 2.

La renta de spots en espacios publicitarios en Mexibús Línea 3, distribuidos de la siguiente manera:

Treinta mil 866 spots en 23 autobuses de la Línea 3, por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 405 mil 663 pesos con 28 centavos, I.V.A. incluido.

A 5M2 Andenes S.A.P.I. de C.V., la renta de dos espacios publicitarios en las estaciones de la Línea 1 del Mexibús, que se dividen de la siguiente manera:

Un espacio de ocho metros cuadrados, tres espacios de cuatro metros espacios, seis espacios de dos metros cuadrados, un espacio con tarifa especial por bonificación.

Los espacios sugeridos previa disponibilidad, son en las estaciones UNITEC, Vocacional Tres, 1º de Mayo, Hospital Las Américas, Aquiles Serdán, Jardines de Morelos, Palomas, 19 de septiembre, Central de Abastos y Ojo de Agua.

Por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de 453 mil 477 pesos con 87 centavos, I.V.A. incluido.

A MAESO EEETS Agency, S. de R.L. de C.V., la renta de 10 espacios fijos en la estación del Mexibús Línea 1, Circuito AIFA, que se dividen de la siguiente manera: Seis mupis exteriores y cuatro mupis interiores.

La renta de pocket publicitarios en la terminal del Mexibús Línea 1-Circuito AIFA; 24 pocket ubicados en la parte central superior dentro de la terminal.

La renta de publicidad en cinco pantallas publicitarias en las siguientes ubicaciones:

Gustavo Baz Prada 12, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz.

Circuito Arquitectos 17, Ciudad Satélite, en el Municipio de Naucalpan.

Adolfo Ruiz Cortines, Manzana 1, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza.

Bulevar Manuel Ávila Camacho 2150, en el Municipio de Naucalpan de Juárez.

Manzana 36, Habitacional Vivero del Valle, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz.

Por un periodo del 1º de abril al 31 de mayo de 2024, y un importe total de un millón 241 mil 858 pesos con 60 centavos.



Haciendo un importe total adjudicado de seis millones 587 mil 859 pesos con 56 centavos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/19/2024.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le solicito al representante del Departamento de Almacén, abunde sobre las condiciones de la adjudicación referida.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA:** Sí, buenas tardes. Muchas gracias, señor Presidente.

Con el permiso de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, respetuosamente y considerando las propuestas presentadas por los oferentes en el cuadro comparativo que nos fue adjuntado, me permito someter a su amable consideración la propuesta de adjudicación de las partidas 3, 4 y 5, a los oferentes que presentan las mejores condiciones para el Instituto.



Cabe señalar que se estarían declarando desiertas las partidas 2, 6 y 7, por no contar con propuesta solvente por parte de los oferentes, así como la partida 1, por no contar con propuesta alguna.

Eso sería cuanto, Presidente.

Quedo a la orden para cualquier comentario.

Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, licenciado.

Ahora preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

De la misma manera, le solicito al testigo social que participa en este procedimiento, nos indique si tiene alguna observación o comentario al respecto.

**TESTIGO SOCIAL, DR. ELIO AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRANDA:** Sí, nuevamente buenas tardes a todos.

Este procedimiento cumple con la normatividad aplicable; pero me surge la duda y es, a manera personal.

Una vez agotado este último procedimiento, ¿ya estoy en condiciones de entregar mi testimonio final o me debo esperar a que, digamos, se adjudiquen estas partidas desiertas, la 2, la 6, la 7 y la 1?

Es una pregunta. Por favor, gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias a usted.

Le solicitaría a la Secretaria Técnica, si nos puede hacer favor de atender el cuestionamiento.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí.

Efectivamente, doctor, ya estaría en posibilidades de presentar su testimonio.

Muchas gracias.

**TESTIGO SOCIAL, DR. ELIO AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRANDA:** Está bien.

De mi parte es todo.

Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muy amable; muchas gracias.

Ahora le solicitaría a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al Proyecto de Acuerdo.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/75/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l). y 149, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, proponen la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/24/2024, referente a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, de la siguiente forma:

Las partidas 3 y 4, en favor de la empresa denominada DUMGAR, S.A. de C.V., por un importe total máximo de 26 mil 509 pesos con 50 centavos, I.V.A incluido.

La partida 5, en favor de la empresa denominada ABACOMEX Abastecedora Comercial Mexiquense, S.A. de C.V., por un importe total máximo de 23 mil 815 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total máximo adjudicado de 50 mil 324 pesos con 50 centavos, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las partidas 1, 2, 6 y 7, por no contar con propuesta solvente alguna".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MUCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Es el número seis y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de productos farmacéuticos, vestuario y prendas de protección, para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/20/2024.



Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias.

Sobre este punto le solicito al representante del Almacén, nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes de mérito.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA:** Muchas gracias.

Nuevamente con el permiso de los integrantes.

Respetuosamente y considerando las propuestas presentadas por los oferentes, en el cuadro comparativo que nos fue adjuntado me permito someter a su amable consideración la propuesta de adjudicación de las partidas 1, 2 y 3, a los oferentes que presentan las mejores condiciones para el Instituto y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Es importante mencionar que, aunque la oferta más baja para la partida 1, es ofertada por parte de la empresa MAGANA, S.A. de C.V., ésta no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

De igual forma, su oferta para la partida 3 señala tres modelos diferentes de la misma marca, y aunque éstas se asemejan a las características solicitadas, no estarían cumpliendo con lo solicitado.

Eso sería cuanto, señor Presidente.

Quedo a la orden para cualquier comentario.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, representante del Departamento de Almacén.

Ahora pregunto a los integrantes de este Comité, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Por lo tanto, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/76/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, proponen la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/25/2024, referente a la adquisición de productos farmacéuticos, vestuario y prendas de protección personal para el Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

La partida 1, en favor de la empresa denominada Ivette Angélica Colunga Núñez, por un importe total de 19 mil 163 pesos con 20 centavos, I.V.A. incluido.



La partida 2, en favor de la empresa denominada Marcela Flavina Fierro García, por un importe total de 12 mil 760 pesos, I.V.A. incluido.

La partida 3, en favor de la empresa denominada César Octavio Sarmiento López, por un importe total de 186 mil 862 pesos con 50 centavos, I.V.A.

Haciendo un importe total adjudicado de 218 mil 785 pesos con 70 centavos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 31 minutos, del día 27 de marzo de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buena tarde.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LICENCIADO**
**EFRAÍN GARCÍA NIEVES**

LA SECRETARIA TÉCNICA

**LICENCIADA**
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**MAESTRA**
**ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ** 28/OCT/24



EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LICENCIADO**
**MARIO SANDOVAL MOCIÑO**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

**LICENCIADO**
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRO**
**JUAN CARLOS BACA BELMONTES**

LA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRA**
**MÓNICA MENDOZA SALGADO**

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO ALMACÉN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**
**PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.